

**IMPLEMENTACION DE ENFASIS CONTABLE
EN EL INSTITUTO MAGDALENA NOCTURNO**

**ISABEL SANCHEZ ANAYA
LUIS ARTURO VIVES AGUADO
WILSON RUIZ ACOSTA
WILLIAM CABRERA HERNANDEZ**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
INSTITUTO POS-GRADO Y EDUCACION CONTINUA
SANTA MARTA, 1997**

**IMPLEMENTACION DE ENFASIS CONTABLE
EN EL INSTITUTO MAGDALENA NOCTURNO**

**ISABEL SANCHEZ ANAYA
LUIS ARTURO VIVES AGUADO
WILSON RUIZ ACOSTA
WILLIAM CABRERA HERNANDEZ**

Trabajo de grado presentado como
requisito parcial para obtener el título
de Especialista en Gestión de
Proyectos Educativos.

Asesor:

EUSTORGIO ESCOBAR OSPINO

Magister en Educación y Filosofía

Latinoamericana

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACION CONTINUA
ESPECIALIZACION EN GESTION
DE PROYECTOS EDUCATIVOS
SANTA MARTA, 1997**



**IMPLEMENTACION DE ENFASIS CONTABLE
EN EL INSTITUTO MAGDALENA NOCTURNO**

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A: Universidad Simón Bolívar, por la oportunidad que nos brindó a docentes en ejercicios de poder culminar estudios de especialización.

A: Doctor José Consuegra Higgins, rector Universidad Simón Bolívar.

A: Doctor Ruben Fontalvo, coordinador estudios Especialización en Gestión Educativa.

A: Eustorgio Escobar Ospino, Magister Universidad Santo Thomas, Abogado, Universidad Simón Bolívar y tutor de la misma.

A: Los coordinadores, profesores y alumnos del Instituto Magdalena Nocturno.

**IMPLEMENTACION DE ENFASIS CONTABLE
EN EL INSTITUTO MAGDALENA NOCTURNO**

NOTA DE ACEPTACION

Director

Calificador

Calificador

SANTA MARTA

1997

AGRADECIMIENTOS

A: Dios por permitirme alcanzar esta meta.

A: Mis padres por el don de la vida, y acompañarme en mis triunfos.

A: Mi esposo Guillermo por su apoyo y aliento.

A: Mis hijos Isme, Zuleny, Guillermo quienes son el motivo de mi superación.

ISABEL SANCHEZ ANAYA.

AGRADECIMIENTOS

A: Mi madre, quien siempre me ha acompañado y apoyado en el esfuerzo.

A: Mis hijos especialmente a Martha Josefina y Angela María, quienes me animaron con firmeza para que escalara esta meta.

LUIS ARTURO VIVES AGUADO.

AGRADECIMIENTOS

A: Mi madre.

A: Mi esposa.

A: Mis hijos Fredy, Niyireth, Scheisler, Darintis.

A: Mis amigos.

A: Todos los contribuyentes para la culminación de esta especialidad.

WILSON SEGUNDO RUIZ ACOSTA.

AGRADECIMIENTOS

A: Mis dos hijos, William de Jesús y Lorena Marcela, ejemplo de una persona que no desperdició oportunidad para seguir adelante.

A: Mis hermanos: Maura, Luis Enrique, Olga, Nicolas, Manuel, Ana Francisca, Orlando y Elvira.

WILLIAM CABRERA HERNANDEZ.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	11
0. INTRODUCCION	13
0.1. JUSTIFICACION	15
0.2. OBJETIVOS	19
0.2.1. Objetivos Generales	19
0.2.2. Objetivos Específicos	19
0.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	20
0.3.1. Problemas	21
0.3.2. Formulación del Problema	22
0.4. LIMITACIONES Y ALCANCES	24
0.5. MARCO LEGAL	27
0.5.1. Organos, Funciones y Formas de Integración del Gobierno Escolar	28
0.5.2. Funciones del Concejo Directivo	29
0.6. MARCO HISTORICO	30
0.6.1. Primitivismo	30
0.6.2. Socrates y el Nuevo Concepto de la Educación	36
0.6.3. Sistema Romano	38
0.6.4. Educación Romana	40
0.6.5. La Educación del Hombre Feudal	42
0.6.6. Educación e Historia	51
0.6.7. Procesos Civilizatorios y la Dependencia Cultural	58
0.6.8. Elitización, Masificación e Ilusiones en los Aparatos Educativos	63

0.6.9.	La Educación Postmoderna		69
0.7.	BASES TEORICAS		79
0.7.1.	Concepto Básico del Proyecto Educativo Institucional		89
1.	EJES TEMATICOS		91
1.1.	HOMBRE, SOCIEDAD Y TRABAJO		93
1.2.	EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		97
1.3.	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS		100
2.	LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO		101
2.1.	MISION DE LA INSTITUCION		101
2.2.	PERFIL DEL ESTUDIANTE		103
2.3.	FILOSOFIA		104
2.4.	MANUAL DE CONVIVENCIA		106
2.5.	PLAN DE ESTUDIOS		117
2.6.	NECESIDADES INSTITUCIONALES REGIONALES	Y	119
2.7.	COMPONENTE CONCEPTUAL EPISTEMOLOGICO DEL CURRICULUM	Y	120
3.	DISEÑO METODOLOGICO		126
3.1.	TIPO DE INVESTIGACION		128
3.2.	FUENTES DE INFORMACION		129
3.2.1.	Fuentes Primarias		129
3.2.2.	Fuentes Secundarias		129
3.3.	UNIVERSO Y MUESTRA		131
3.4.	FASES DE LA INVESTIGACION		132
3.4.1.	Orientación		132
3.4.2.	Exploración		132
3.4.3.	Control		132
3.4.4.	Determinación de los Instrumentos		132
3.4.5.	Recolección de Datos		133
	CONCLUSIONES		133
	RECOMENDACIONES		135
	BIBLIOGRAFIA		136
	ANEXOS		138

PRESENTACION

Las instituciones educativas tienen la obligación de elaborar su propio currículum, ejecutar y evaluar su propio Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a lo establecido en la ley 115 de 1994 y el decreto 1860 del mismo año; nuestro centro docente siguiendo esos lineamientos legales y consiente plenamente de la responsabilidad en el mejoramiento de calidad educativa, acorde con la realidad local y nacional a elaborado el proyecto del Bachillerato Nocturno haciendo la modalidad académica tradicional e implantando la modalidad contable; es la posibilidad de escoger de acuerdo con sus necesidades, que le ofrecemos a nuestro estudiante.

El proyecto se hará ejecutando y evaluando periódicamente, así como corrigiendo y modificando lo que se haga necesario incluir y estará sujeto a los resultados que se vayan obteniendo y a las inquietudes fundamentadas que presenten los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa.

Sabemos que todo proyecto tiene que ser reajustado permanentemente, por esto estaremos presto a recoger la recomendaciones y observaciones que se nos presenten.

0. INTRODUCCION

La idea de la siguiente propuesta, nace de la necesidad de establecer o dar una opción más a nuestros educandos, la modalidad “contable” ya que la académica es la tradicional establecida para los jóvenes del Instituto Magdalena Nocturno de la ciudad de Santa Marta.

El Instituto Magdalena Nocturno, es un plantel educativo de Educación Básica Secundaria Nocturna.

Esta propuesta podrá ser una alternativa de solución, en la educación que se imparte en la jornadas nocturnas; ya que siempre se cursa el Bachillerato Académico por no existir otra modalidad.

Esta es una realidad conocida por quienes viven o visitan nuestra ciudad. Es por esto, que debemos tomar una decisión que contribuya a elevar la cultura de la región Caribe.

El objetivo principal, es el de proporcionar una formación integral, para que el joven se capacite y se desempeñe como persona activa o influyente en su medio.

Hay que reconocer el interés que existe en el plantel, de parte de profesores y alumnos al igual que algunas personas de la comunidad que están dispuestas a apoyar la propuesta con asesoría y experiencia, siendo los directamente responsables de que éste proyecto se convierta en realidad, para el progreso de la región. Se espera que el presente trabajo, contribuya con la educación de la población y sus problemas actuales de educación nocturna, y que además sirva de base para la toma de decisiones y de investigaciones futuras.

0.1. JUSTIFICACION

Al iniciar la llamada Revolución Educativa, antes de pensar en un planteamiento educativo, vale la pena hacer revisión de las características pasadas y presentes de la educación; para estructurar la educación de hoy que debe ser **“APRENDER A APRENDER”**.

La educación del futuro desarrolla, la inteligencia de las personas no solo desde el punto de vista de los conocimientos fundamentales, de las habilidades intelectuales y técnicas, con miras a la resolución de problemas y a la toma de decisiones. Siempre teniendo en cuenta que la sociedad de hoy es ante todo cambiante, innovativa y creativa en razón del acelerado avance de la ciencia y la tecnología. Dadas sus condiciones socioeconómicas, los alumnos se dedican a trabajar independientes o como auxiliares o ayudantes de entidades particulares, que tienen que ver en su mayoría con el comercio.

Según lo anterior es fácil comprender, que la creación del doble énfasis contable-académico, con miras a mejorar la calidad del egresado para su propia proyección a la comunidad, es una verdadera necesidad. Es una

necesidad sentida en la región, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad; para ofrecerle a todos los alumnos que puedan cursar en las jornadas nocturnas su bachillerato en doble énfasis, en esta forma se abren nuevos horizontes educacionales necesarios para el desarrollo de nuestra comunidad.

Anteriormente la gente creía más en el bachillerato académico, porque después los jóvenes ingresaban a la universidad a recibir el grado de “DOCTOR” todo esto se convierte en ilusiones cuando se presentan y no pasan, regresando a la casa para engrosar la fila de desempleo, por eso sus ideales se ven frustrados, por la cantidad de bachilleres que esperan un padrino político para un cupo en la universidad o empleo. Los tiempos cambian y las necesidades son distintas y la ilusión de ir a la universidad se va perdiendo, el título de bachiller académico no le está sirviendo a los jóvenes ni a su realización personal, ni las mejoras de sus ingresos económicos.

Para el proyecto, se ha considerado la mayoría de los centros educativos del bachillerato nocturno como son: Instituto Magdalena, Liceo Celedón, Hugo J. Bermúdez, Colegio de Bachillerato Los Almendros, Colegio La Candelaria, Liceo del Sur, Rodrigo de Bastidas, Jhon F. Kenedy, Escuela Santander y Simón Rodríguez.

Centros que funcionan en la ciudad de Santa Marta, y solo imparten en su educación en la modalidad de bachillerato académico.

Conocedores de la situación actual que vive nuestro país, es necesario brindar una educación, que satisfaga la necesidades que padece nuestro recurso humano “LOS EDUCANDOS” dando la oportunidad de estudiar otro énfasis, como es el “CONTABLE” dado el caso que muchos de ellos, resuelven su situación económica mediante trabajos diurnos; que tienen que ver de una u otra forma con el comercio. Tomamos lo anterior como una exigencia, a la que hay que dar una alternativa, la que planteamos, la creación del doble énfasis “CONTABLE-ACADEMICO” con miras a mejorar la calidad del egresado, para su propia proyección a la comunidad en el Instituto Magdalena Nocturno. Teniendo en cuenta, que el Instituto Magdalena Nocturno del municipio de Santa Marta en su modalidad académica, no concuerda con la realidad que necesitan los jóvenes de hoy, justificamos el cambio de acuerdo al siguiente paralelo.

BACHILLERATO ACADEMICO	OTRA MODALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Se capacita al estudiante en forma general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacita al estudiante además de lo general, en un área específica.
<ul style="list-style-type: none"> • Se capacita al estudiante para seguir estudios universitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Además de seguir estudios universitarios, puede trabajar en un área específica que el colegio ofrezca, en función del desarrollo personal y social.
<ul style="list-style-type: none"> • El título no favorece a los jóvenes en su realización personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda el título a la mejora de su realización personal y a la mejora de sus ingresos.
<ul style="list-style-type: none"> • Como son pocos los que pueden entrar a la universidad, aumenta el desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a preparar a los jóvenes en una tarea rentable.
<ul style="list-style-type: none"> • No prepara nuevas condiciones de trabajo, de esta forma aumentan los vicios y problemas en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existiendo nuevos horizontes de trabajo, se reducen los problemas y los vicios presentes en la región.
<ul style="list-style-type: none"> • No está de acuerdo la educación, a la necesidad de nuestro pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detectando una nueva modalidad entre el común de las gentes, acorde con las necesidades de nuestro pueblo, cambia el futuro de la comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Es urgente el cambio de modalidad porque... 	<ul style="list-style-type: none"> • El futuro de los jóvenes que serán los gobernantes del mañana, depende de la educación de ahora.

Con lo anterior lo que se quiere brindar, es una educación congruente con las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional, que da tales alternativas de solución a los jóvenes estudiantes de hoy, anotadas éstas en la Ley general de Educación o Ley 115 de 1994 y sus decretos y resoluciones reglamentarias.

0.2. OBJETIVOS

0.2.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar y aplicar, el énfasis contable en el Instituto Magdalena jornada nocturna, para lograr una cualificación educativa en la Institución.

0.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Elaborar propuestas, para la consecución y consolidación de la alternativa educativa, como elemento de cambio.
2. Desarrollar un plan de estudio, ajustado a los nuevos perfiles y tendencias de la educación en el Instituto Magdalena.
3. Aplicar el énfasis en la jornada nocturna, para superar las limitaciones de los educandos.

0.3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las grandes necesidades de cambio en la educación colombiana, obliga a cambiar los diseños o modelos que se ponen en práctica como elementos de obligatoriedad, que trasluzcan las nuevas perspectivas que obligan un razonamiento comprometedor con las realidades de la ciencia. Las tecnologías, donde se demuestra de manera incansable las transformaciones de los pensamientos y conocimientos, de compromisos que deben asumir los educadores frente a los educandos y a la comunidad educativa, compromiso integral que demuestre los cambios del desarrollo social, económico, político y por ende cultural.

Planteamiento que se ubica, en lo fundamental de la constitución política y demás disposiciones que orientan la educación, para que la orientemos en una verdadera educación democrática y participativa, donde surjan los nuevos pensamientos de orientación y formación de iniciativas y cambios transparentes en la educación.

Aplicando nuevos métodos de cambio siendo su base la educación, entendida como principio de comunicación, carácter determinante para discutir, analizar y producir salidas a las viejas estructuras, a través de diseños sistematizados para someterlo al consenso y su aplicabilidad como fórmula de cambio social y cultural, en el momento en que entendamos algunos esquemas para abrir pasos o ventanas, tomando como base los diferentes entornos o regiones que están en algunos términos definidos por su desarrollo económico, social, político y cultural, para diseñar modelos o esquemas educativos que encajen con la realidad social. Es así como se ha propuesto para el Instituto Magdalena Jornada Nocturna de Santa Marta, una modalidad ajustada a la realidad de desarrollo económico y social lo cual lo planteamos en lo siguiente.

0.3.1. PROBLEMAS

1. Su vinculación al desarrollo de la producción, como solución a su problemática socioeconómica sería la implementación del énfasis contable?
2. Sería la alternativa para las iniciativas en el avance del conocimiento?

0.3.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

Teniendo como parámetro el estancamiento en que se diluye la educación colombiana, esto condujo a los estamentos del estado, sectores sociales, organizaciones en la búsqueda de opciones que se fuesen ajustando a las orientaciones de nuevas calidades en la Educación Colombiana, deber de todos los sectores del estado. Si lo entendemos como la clase naciente, proyectada a los nuevos perfiles ciudadanos y comunitarias, como soportes y responsabilidad de un estado en crisis, política, económica y cultural, al no hacer el ejercicio compromisorio en la formación y orientación de nuevos conocimientos, llegaremos a ser condenados a la independencia desde cualquier ángulo social, donde no serán educadores forjadores de conocimiento sino repetidores de principios e intereses, lo que da margen a no plantear una educación democrática participativa y de iniciativa, sino de códigos muertos chocando con los avances y técnicas de la ciencia.

Esto conduce al educando del Instituto Magdalena Jornada Nocturna, a presentar propuestas, alternativas de un nuevo esquema educativo que lo integre a su realidad social. Por consiguiente el Ministerio de Educación, no podrá seguir formando bachilleres frustrados; por eso el vuelco a la educación con el fin de proporcionar a los educandos al trabajo, a la producción, la nueva diversificación da lugar a la preparación, capacitación y actualización para mejorar sus conocimientos y las

condiciones de trabajo, utilizando medios favorables para corregir problemas y vicios presentes en la región y en todo el país.

0.4. LIMITACIONES Y ALCANCES

Inicialmente la carencia de material, que orientará a la búsqueda de una propuesta que tendiera a mejorar la calidad de la educación, la obtención de material de trabajo para elaborar algunas estrategias, que permitieran recoger una información que sirviera de horizonte, enmarcando parámetros a los cambios de la educación, la misma resistencia de los educandos ante el cambio como caracterización a un nuevo elemento de juicio en el conocimiento, a esto le agregamos la poca preocupación de los docentes, para buscar aspectos alternativos a la crisis educativa; donde están llamados a cambiar su estilo actitudinal.

La calidad de entorno de la comunidad educativa, para contribuir con las perspectivas de cambio, por no ser una comunidad integrada sino de carácter discriminante, por la calidad de los educandos que albergan la institución y la jornada de trabajo. Carácter que requiere de modelos educativos alternativos, con principios de cambio.

La preocupación de una respuesta positiva hacia el énfasis, por las contradicciones de los educandos en cuanto a su vinculación en los

sectores de la producción. Unos economía informal, comerciantes, amas de casa, servicios domésticos, etc. lo miramos al momento de realizar una consulta, que por lo menos puntualice o que de formación en su conocimiento. Pero lo que sigue siendo preocupante son los pilares o bases económicas de la institución, para garantizar en un 60% el desarrollo del énfasis, lo costoso de la inversión en la infraestructura, para la búsqueda y la aplicabilidad de la propuesta alternativa como énfasis, el poco apoyo del gobierno para la ejecución y puesta en práctica de la alternativa, el diseño de un nuevo plan de estudio donde se contemplen los ajustes necesarios; la falta de un seguimiento a los cambios necesarios y urgentes que permitan el manejo de expectativas al futuro.

La falta de soporte económico por los abanderados del proyecto, para la investigación como aspecto esencial para consolidar la idea y principios en bien de la institución y comunidad educativa.

Lo característico en la búsqueda del énfasis con la voluntad social, política, cultural y educativa con que iniciamos parámetros facilitadores, ante una propuesta que enfoque el verdadero cambio social. Discutir con los educadores y educandos los alcances de las alternativas, comprometer a los estamentos del estado, gremios y demás sectores de la producción en la nueva imagen educativa, con calidad y tendencias recíprocas a los sectores de la economía.

No podríamos quedar arrinconados a las exigencias de la Ley General de la Educación, al momento en que lo llaman a que asuman compromisos de cambio frente al conocimiento.

Fomentar una educación enmarcada en la ciencia y la tecnología, como principio de nuevas formaciones ciudadanas.

El reforzamiento de los conocimientos a los educadores, para que contribuyan a generar principios con iniciativas y perfiles creativos. Donde no se pierda el contexto de la tecnología, como polos generadores del desarrollo económico, político y social, base que se fundamenta en la Constitución Política Colombiana, Ley General de Educación, donde contempla que el estado garantizará la educación a los colombianos, pero como contraprestación es deber de los educadores, presentar las propuestas a través de proyectos donde recoja las necesidades básicas, para el mejoramiento de la calidad de la educación, son los retos que se asumen a los educandos y demás comunidades educativas, en apropiarnos de la alternativa como expresión y promulgación de cambios en su conocimiento; orientándolo en una comunidad crítica, analítica y transparente al cambio de la humanidad, con grandes principios de democracia y autonomía como soporte social.

0.5. MARCO LEGAL

La acción de la comunidad educativa en nuestra institución está sustentada en los siguientes principios:

Artículo 68. De la Constitución Nacional, el cual establece la participación de la comunidad en la dirección de los establecimientos educativos.

Artículo 6°. Ley 115 de 1994: Que define claramente como está conformada la comunidad educativa, estudiantes, educadores, padres de familia, directivos docentes y administradores escolares y prescribe que todos ellos participaran en el diseño, ejecución y evolución del proyecto así como en la buena marcha del respectivo establecimiento.

Artículo 8°. Ley 115 de 1994: El cual nos informa sobre la responsabilidad educativa que la sociedad, la familia, el estado y las leyes señalen y a su vez la sociedad participará con unos fines específicos literales a, b, c, d, e, f.

Artículo 7°. Ley 115 de 1994: Define las obligaciones del núcleo familiar como elemento primordial de la sociedad en el proceso educativo de los miembros de la comunidad.

Artículo 18°. Del Decreto 1860 de 1994: Nos dice que la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo que se efectúa en un determinado establecimiento o institución educativa.

0.5.1. ORGANOS FUNCIONES Y FORMAS DE INTEGRACION DEL GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar está conformado por los siguientes órganos:

El consejo directivo integrado por:

El Rector: quien presidirá y convocará a reuniones ordinarias, las cuales deben efectuarse ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando las considere conveniente por circunstancias que ameriten ésta convocatoria.

Dos representantes del profesorado, los cuales deben ser elegidos por mayoría de votos en asamblea general de Docentes de la Institución.

Un representante de los estudiantes, el cual debe estar cursando el undécimo grado en el plantel, se elegirá por el consejo de estudiantes, por primera vez, para las integraciones posteriores se hará por elección directa de los alumnos.

Un representante de los exalumnos, elegido como lo estipula el numeral 5 del Artículo 21 del Decreto 1860 de 1994.

Un representante de los sectores productivos, siguiendo el procedimiento prescrito en el numeral 6° del Artículo 21 del Decreto 1860 de 1994.

NOTA: Teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos de la institución nocturna son mayores de edad, no ameritan la presencia de acudientes o padres de familia, lo cual podría permitir la elección de los representantes de los estudiantes, en vez de los padres de familia que establece el numeral 3 del mismo Artículo y Decreto citado anteriormente.

0.5.2. FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo será la instancia primera que velará por la participación de la comunidad educativa, la orientación académica y administrativa del Instituto Magdalena Nocturno según lo establecido en el Artículo 34 del Decreto 1860 de 1994 y sus normas concordantes.

0.6. MARCO HISTORICO

0.6.1. PRIMITIVISMO, DESARROLLO Y PRINCIPIOS ENMARCADOS HACIA LA FORMACION

El proceso del trabajo, en la actividad consciente del hombre encaminada a unos principios y fines. Mediante la cual transforma y adapta los objetos de la naturaleza, para satisfacer las necesidades propias, las actividades del hombre son los elementos decisivos para la cada uno de los procesos, expresando la actitud y el comportamiento del hombre con la naturaleza, bases para el conocimiento, mecanismo que fue aplicado para el dominio de la naturaleza; lo que lo mantendría en completa relación, lo que lo conduce a mejorar su conocimiento; permitiendo las relaciones sociales entre los hombres. Históricamente serian inicios a la expresión de una cultura como alternativa de cambio.

Durante muchos siglos antes de Cristo, la humanidad aplicó la propiedad en común, esto permite que mantuvieran algunos parámetros o disciplina, tendiente a su formación reflejando algunos principios de cultura.

“El hecho que las investigaciones, hayan demostrado que los hombres produjeron artículos para su consumo y cambio dentro de la espontaneidad, son expresiones del avance de sus conocimientos, principios valederos para los continentes de las más antiguas y recientes civilizaciones. La siguiente reflexión, nos permite ubicar a esta sociedad socialistas por la caracterización de sus principios y visión ante el mundo, esta visión se mantuvo en lograr y asegurar el bienestar para todo el pueblo. Lo mismo que el desarrollo y la formación del hombre por la gran capacidad de elaborar sus propios instrumento de trabajo, el hecho de utilizar las pieles para su protección lo convierte obligatoriamente a desarrollar su cerebro, ligado al desarrollo físico e intelectual, le permitió perfeccionar cada vez más sus actividades”.¹

Su proceso duró ciento de miles de años, el mayor avance del hombre es el trabajo de los metales y la aleación del cobre y estaño, son muestras del constante cambio que mantuvo en ésta época de la historia, significándole a ellos un fortalecimiento y mejoramiento de sus conocimientos para engrandecer su sociedad; lo que inició la importancia en el desarrollo social es el principio comunal, organizado por la sociedad de manera espontanea, fue tanto su contexto social que sus luchas nunca las realizaron individual sino de conjunto, producto de la integración cultural permitiendo conservar sus principios y sus culturas. Uno de los trastorno

¹ N. Andreev, A. Kovaliova y otros Economía Política, Capitalismo. Editorial Colombia Nueva, Bogotá, 1978 p. 32,33,34,35,36.

en este desarrollo histórico-social, lo engendró el régimen gentilicio por los cargos jerárquicos ocupados por jefes, caudillos y sacerdotes quienes aprovecharon su investidura, para su enriquecimiento personal en el carácter productivo; aspecto que permitió a las clases sociales entrar en miseria, generando crisis culturales y cambios de comportamiento en su formación, esto a partir del momento en que entendieron la producción como base para su desarrollo.

Para comprender mejor la historia de la humanidad, es necesario reconocer el arte como superioridad del conocimiento, por considerarse una de las expresiones de un lenguaje que transmitió un significado, expresado, una concepción del mundo, los funerales, los cultos, todo esto cultura del hombre prehistórico.

Casos típicos las creencias religiosas, expresados como búsqueda de la verdad desconocida, el desespero por encontrar una explicación a las grandes verdades del mundo, para el difícil entender como realidad naciente, lo mismo fenómenos explicados o entendidos por ellos, no como leyes naturales sino sobrenaturales; eran el problema del momento y de la historia, difícil de explicar en su entender social, pero lo que si demostraron fue ser grandes forjadores de cambios y desarrollo de conocimiento y cultura social. Todo dependiendo del mismo avance de la sociedad, como promotora y generadora de cambio. Lo que conlleva a la existencia de nuevos esquemas y la destrucción de viejos esquemas.

Con el surgimiento del esclavismo, como sociedad y estado cambia las estructuras y pensamientos de la humanidad, por lo tanto se considera al esclavismo como la primera y más burda forma de sometimiento del pensamiento humano y la explotación del hombre por el hombre.

Resultado del crecimiento continuo de las fuerzas productivas y los procesos de progresos de la división social. El crecimiento de la producción provocó, el incremento de la artesanía; fue tanto el aceleramiento en la economía, que señalo como la sociedad cambio su pensamiento, de no solo mantener un comercio interno o consumo propio sino como extenderlo a los mercados externos, para que le generara un desarrollo mercantil, desde luego esa nueva visión provoca el surgimiento como clase de mercaderes, artesanía y comercio, esto permitió un nuevo reordenamiento geográfico y territorial, para ubicar los puntos de mayor acceso e influencia para la mercancía, lo que consolida la mejor preparación del conocimiento; pero un conocimiento monopolizado para no agrupar en su estado la sociedad sometida como participe del poder, de ahí que en la educación se centralice solo para su clase, lo que permite que en las manos de los ricos se concentre el dinero, y el grueso de los esclavos, convirtiéndose en propietario de la misma humanidad, elemento que condujo a los esclavos convertirse en dependiente de los esclavistas.

“Las actitudes realizadas por la sociedad sometida, fue bajo la brutal presión de los esclavistas, sociedad encargada de impartir ordenes

sociales, políticas y culturales, para limitar la participación y derecho a la preparación, se renegó tanto de sus preparaciones que fue mejor considerarlo animal, para que no se agrupen y protesten, culturalmente se le prohibió el matrimonio y tener hijos, para evitar las sublevaciones de las clases oprimidas, se permitió su exterminio antes que su conservación como cultura”.²

La existencia de grandes talleres en Grecia, se convirtió en discriminante y de concentración de poder, cuando a las masas de esclavos solo se le advirtió su participación en la construcción, extracción de minas de hierro, plata y oro, estas ocupaciones no le permitieron un pensamiento y formación diferente que contribuyera a cambiar su cultura.

Otra definición de orden se dio en Roma, el trabajo de los esclavos en extensas fincas para los latifundistas, se considera que la esclavitud en términos sometedores duró entre tres o cuatro milenios, lo cual le permitió al mundo antiguo un gran progreso cultural y social en los siguientes, la horticultura y la fruticultura. El invento de nuevos instrumentos, el arado, la carretilla, el telar, carretera, buques y ciudades, esto significó un gran avance de las ciencias, la arquitectura y el arte, todo como respuesta a la obligatoriedad que define para los esclavos los parámetros sociales por fuera de lo económico, político y cultural, aspecto para potenciar y

² N. Andreev, A. Kovaliova, *Economía Política, Capitalismo*, Fondo Editorial Suramericana, Primera Edición Colombiana 1978 Bogotá, p. 39,40,41,42.

equilibrar el mandato; la cultura elemento definido en el desarrollo social, pero que abrió campo entre el trabajo manual y el intelectual, en las clases dueñas del estado, la ciencia y el arte.

A pesar de todas las inclemencias por la que atravesó la clase esclava, sirvió de base par el crecimiento continuo y progresivo de una cultura al furor de las grandes civilizaciones. Las contradicciones y los engrilles produjeron el desorden social, y el hundimiento de este régimen, el trato rapaz a los esclavos, evitó el avance a las tendencias provocando un estancamiento al desarrollo cultural bloqueando un mayor conocimiento, como estructura social, sistema educativo Griego que trató de conducir a una sociedad a la formación integral, con la tendencia de adquirir beneficios educativos, con principios que brinden capacidad mental, el dominio y desarrollo físico donde actúa constantemente su cerebro, lo que permite dividir a los Griegos históricamente a la educación en tres épocas:

1. La Homérica, una edad heroica que se resumen en los poemas de Homero.
2. La clásica, que adquiere su gran desarrollo con los pensadores y visionadores del conocimiento como son: Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes al mismo tiempo generaron conflictos y revoluciones del conocimiento humano, lo que indicaría para la época el reto en el desarrollo de la cultura.

3. La Helenística, que se inicia desde la aparición de Alejandro hasta el comienzo del Imperio Romano, que se incluirá desde el siglo III antes de Cristo y a mediados del siglo III después de Cristo, a la cual se le considera cultura Romana - Helenística, definido así por sus similitudes sociales y culturales como organización social.

0.6.2. SOCRATES Y EL NUEVO CONCEPTO DE LA EDUCACION

Lo ubicó mediante el dialogo, el cual denominó; la ironía y la mayéutica considerado el método dialéctico, su principio era situar a los alumnos en la reflexión como parámetro interesante para el conocimiento luego trasciende a la mayéutica, para que los alumnos continúen buscando la verdad por sí mismo; su educación la priorizó bajo el diálogo, pero no aquel monólogo del maestro sino reciproco en la participación del alumno, dentro de la educación Socrates no compartió y negó el ordenamiento divino de la sociedad y el estado, atribuyendo a la misma sociedad como protagonista del desarrollo social y definidora de la clase de estado a formarse; lo que lo llevó a puntualizar e insistir en el manejo de la razón y el poder de los hombre, la función del saber es lo fundamental para Socrates, en el momento que lo centra en las inquietudes para visionar verdades hacia mejores formaciones de la sociedad, como una razón práctica.

Platón desarrollo su concepción a cerca del hombre y la educación, planteando al metafísica, base para la verdad, planteando que las realidades giran sobre ideas inmutables y eterno, fue un opositor a la mutabilidad, sobre ella debió realizarse el pensamiento humano oponiéndose al cambio a través de la participación social, negando las artes y la poesía como parte de los elementos pedagógicos, solo fue verdadero para él la filosofía y las ciencias racionales, desde el punto de vista de las matemáticas y al astronomía, con la derrota de Atenas en la guerra del Peloponeso aproximadamente en los años 431 - 403 antes de Cristo, Platón le adjudicó la desmoralización ciudadana, al sistema democrático aplicado en la educación Ateniese, lo que definió que Atenas abandonara sus tradiciones e instituciones políticas y pedagógicas, para sumir los modelos espartanos. Platón consideró, que el fin de la pedagogía es formar ciudadanos políticos y dirigentes, que mantengan un estado unido, ante esta situación de unidad Platón propuso lo siguiente:

1. Los niños hasta los seis años, deben ser cuidados por la familia como responsabilidad para la formación cultural.
2. De 7 a 13 años, lo asuma la paidotriba par que se le enseñe gimnasia, lectura, gramática y música.
3. De 13 a 18 años, se continua impartiendo la educación intelectual y física con una mayor profundidad.

4. De 18 a 20 años, los jóvenes pasan a la esfebia, donde de manera comunitaria con los nobles aplican la educación deportiva, militar e intelectual, participando en torneos deportivos y aprender a manejar armas.
5. Después de la esfebia los más capaces, continuarán los estudios hasta los 35 años.
6. Después de los 35 años, comienza la preparación a los filósofos que dirigirán las polis, de donde planteaba Platón que después de los 50 años estaban preparados los filósofos para gobernar. Con esta definición Platón, destaca la cohesión de ideas y entendimiento humano de la sociedad, como base para el desarrollo de conocimiento. Aristóteles ausente durante 13 años de Atenas, resuelve retornar y decide fundar el Liceo para el año 335 antes de Cristo, considerado el más grande instituto científico didáctico en la vida de Grecia, constituyéndose en el primer modelo de escuela superior, Organizado metodológicamente con fines científicos y didácticos.

0.6.3. SISTEMA ROMANO

Para entender la educación Romana, se hace necesario remontarse más allá del siglo II antes de Cristo, si ubicamos el momento en que los latinos

Grecia con sus aportes científicos y filosóficos, Roma lo jurídico y lo político, el cristianismo lo religioso y lo ético; lo que hace referencia al humanismo fue transmitida a nosotros por los romanos, quienes le dieron el nombre de humanista, algo fundamental para la formación como hombre.

0.6.4. EDUCACION ROMANA

Al organizarse como sociedad los romanos aplicaron y conformaron una educación original, independiente de Grecia; fue considerada una cultura rústica asumida por los agricultores y campesinos, cuyos principios esenciales fue la familia y el campo.

El Romano educado y rico siempre se caracterizó por mantener viviendas en el campo, lo cual le servía alejarse de la ciudades, con largas temporadas y no perder bajo ninguna instancia las grandes virtudes campesinas, como parte esencial en la educación Romana.

Los Romanos a pesar de haber sobresalido en el aspecto técnico, son considerados poco imaginativos y poco dados a la abstracción, lo que indica que no existió una filosofía propia, esta fue asumida de la experiencia filosófica Griega; las diferenciaciones entre los sistemas pedagógicos Griegos y Romanos, representado por la familia en la educación infantil, siendo elemento esencial par la educación Romana, en donde los padres orientaron casi fue en forma exclusiva la educación de

sus hijos, convirtiéndose los padres en autónomo y respetados por las autoridades civiles en las decisiones de sus hijos; agregando a ello el papel que jugaron las madres en la aplicabilidad pedagógicas, con parámetro trascendente a la formación, que significó la gran influencia de la madre en la educación de grandes hombres; esto para retomar de donde pueden asumir los primeros esquemas que permitieron sus principios para el avance de sus conocimientos.

La cual define, que el niño estaría a cargo de la madre durante los siete primeros años, para que generaran expectativas que condujeran al desarrollo del conocimiento, fue compromiso de los padres asumir las orientaciones y guías de los varones para que fuesen asimiladas las actividades realizadas, foros, actos políticos y más cuando sus padres participaran, para que asimilaran sus virtudes y las aplicaran aun cuando se estableció el envío de sus hijos a escuelas con maestros profesionales, no perdió la responsabilidad el padre para la formación de sus hijos y consideraron a los maestros delegados de la autoridad paterna, activa y práctica, no compartieron mucho el carácter teórico por ser parte del ejercito, existía la responsabilidad de los padres para conducirlo o guiarlo a seguir los siguientes procesos; permanecer un año dedicado a los negocios públicos, a la vida militar debería iniciar desde soldado para llegar hacia la oficialidad; para cualificar los principios de orientadores de estado, con objetivos claros ante al actuar social, enmarcando caracteres par el conocimiento y la cultura.

Después del triunfo de Roma sobre Macedonia, comenzaron las relaciones políticas y comerciales entre la metrópolis y los territorios griegos, lo cual generó para los romanos educados, la necesidad de estudiar el idioma y las instituciones griegas; lo cual le permitió hacerse bilingües, con las relaciones políticas y comerciales vinieron las relaciones culturales.

Con esto la cultura griega impactó a los romanos, quienes asimilaron y funcionaron totalmente con sus propios elementos, formándose a través del siglo II antes de Cristo, la denominada cultura Helenística - Romana. Muchos viajaron a Grecia a completar su educación superior, como el caso de Cicerón; lo que si se deja en claro es que en Roma existieron las escuelas públicas desde la antigüedad.

0.6.5. LA EDUCACION DEL HOMBRE FEUDAL

La economía fundada sobre el trabajo del esclavo, después de asegurar la grandeza del mundo antiguo lo condujo insensiblemente a su desmoronamiento.

Este sistema devoraba miles de hombres, dependía por lo tanto del acarreo regular de hombres al mercado de esclavos y debían cesar cuando éstos esclavos fueran inutilizables.

Cuando los pueblos conquistados, dejaban de suministrar esclavos y riquezas, entonces le redoblaban los impuestos, las gabelas y las requisas. La miseria creció tanto, que la explotación de grandes extensiones de tierras ya producían beneficios, el cultivo pequeño era la solución, es decir; que la esclavitud se había vuelto innecesaria, por que el esclavo producía menos de lo que costaba mantenerlo, en este momento desapareció como sistema de explotación en gran escala.

“El cristianismo, jugó un papel importante en el declinar del mundo antiguo y en el sistema de esclavitud, ya que este no solo toleró la esclavitud sino que la sancionó en varios concilios”.³

En la decadencia del mundo antiguo, aparecieron los colonos que sin ser propiamente esclavos, tampoco eran totalmente libres ya que se les asignaba una parcela y en retribución a esta asignación, éstos debían pagar un interés anual fijo; éstos colonos fueron los primeros brotes del nuevo régimen económico, empezó a desarrollarse fundado no ya sobre el trabajo del esclavo y del colono, sino del siervo y del villano.

Podemos asegurar que existe una pequeña diferencia entre los esclavos y los villanos, ya que este último solo reconocía una autoridad que el mismo se había impuesto, mientras que el esclavo y el siervo acataban fielmente

³ Licotty Paulo, *El Ocaso de la Esclavitud en el Mundo Antiguo*, Tomo 1, p.18.

las ordenes de su amo.

“En la práctica sin embargo, el villano (libre) se aproximaba al siervo (no libres) mucho más de lo que permite creer este distingo y muchos por eso, se resisten a tratar diferencias dentro de lo que llaman, simplemente “los paisanos””⁴.

La servidumbre presenta una marcada sobre la esclavitud, ya que por adquirir esclavos y mantenerlos se requería de un gran capital, en cambio la servidumbre no requería ningún gasto, el siervo se costeaba su propia vida y todas las contingencias del trabajo corrían por su cuenta. La servidumbre pues, representaba una manera que el patrón tenía de sacar provecho de su propio fundo, y para los cultivadores constituían la única manera de proveer a su propio sostenimiento.

Los vasallos gozaban de ciertos beneficios, podían traspasar a otras manos la misma tierra que habían recibido, es decir que un vasallo podía ser señor con respecto a sus vasallos.

Los auténticos trabajadores eran los siervos, y en vista de esto el hombre feudal reposaba sobre los hombres de éstos. Lo que producía el siervo iba como tributo de mano en mano, del villano al castellano, hasta el varón, y

⁴ Engels Federico, *Las Guerras Campesinas en Alemania*, Grijalbo México 1978

así hasta llegar al rey. En esa larga lista cada grado implicaba vasallaje con respecto al superior, y señorío con respecto al inferior.

En el feudalismo existía tres variedades social. Los bellotos o guerreros, los oradores o religiosos y los laboratores o trabajadores.

Las transformaciones de la ciudad durante el feudalismo, impusieron en el dominio religiosos algunas diferencias de importancias. La religión cristiana, que en un principio fue perseguida se convirtió con el tiempo en la religión del imperio; así pues los gritos contra la población privada y expoliación de los poderosos, que resonaron entre los primeros padres de la iglesia se fueron extinguiendo.

Mientras que el puro cristianismo, se refugiaba en la soledad para mortificar la carne pecadora, los obispos derivaban hacia las fundaciones piadosas la riquezas de los laicos. Así pues los dominios de la iglesia, se fueron ensanchando y entre los tantos señoríos que en el mundo activo se disgregaban, la iglesia se presentó como otro señorío, terrateniente y guerrero igual que todos.

La iglesia continuaba pues en este particular, las tradiciones mas venerables, y lo hizo con un celo tan cumplido que en pocos siglos tubo en sus manos casi todo el control de la economía feudal.

El hecho de que los monasterios, tuviesen la suprema economía y la hegemonía social y pedagógica, se le atribuye a que los monasterios fueron alrededor de la edad media poderosas instituciones bancarias de crédito rural. No solo tomó entre sus manos la dirección de la agricultura, sino que organizó laboriosamente la primera economía estable que se conozca. Economía exenta en gran parte de los medios de adquisición violenta, que caracterizaron al mundo feudal.

“En la economía feudal, los productores serviles trabajaban sin un plan común y todas las riquezas que llegaban a manos de los nobles eran gastada. Contrariamente el trabajo impuesto por la iglesia, es impuesto con reglas precisas de disciplina y toda riqueza que llegaba a ella era guardada y acrecentada. Los monasterios funcionaban como instituciones de crédito rural, ya que poseían suficiente capital para hacerlo y mientras por un lado detenían el poder arbitrario de los señores, absorbían por el otro las parcelas de los labriegos”.⁵

Con semejante poderío nada tiene de asombro, que también los monasterios fueran las primeras escuelas medievales. Estas escuelas monásticas eran de dos categorías, unas destinadas a la instrucción de futuros monjes “escuela para oblatos” las cuales repartían educación religiosa y las otras a la instrucción del bajo pueblo, las cuales no

⁵ Ponce Aníbal, Educación y Lucha de Clases, Punto rojo, Medellín, 1971, p.86.

enseñaban a leer y escribir, sino a familiarizar a las masas campesinas con las doctrinas cristianas y mantenerlas por lo tanto en la docilidad y el conformismo.

Durante la edad media, el que tenía interés por el estudio y no era hijo de siervo solo podía satisfacer su curiosidad ingresando a un monasterio; es decir aislándose del resto y levantando muralla entre su cultura y la ignorancia de las masas.

Cundo se dice que los monasterios, fueron durante la edad media las únicas universidades y las únicas casas editoras, hay que entenderlos en el sentido de universidades aristócratas y ediciones para bibliófilos.

Mas tarde se creó las escuelas externas, con destino a los clérigos seculares y algunos nobles que querían estudiar sin la intención de tomar los hábitos. Estas escuelas externas eran verdaderos internados con una rigurosa disciplina, producían juristas, doctor, secretarios prácticos y dialécticos hábiles capaces de aconsejar a emperadores.

Los señores preocupados con ensanchar sus riquezas por la violencia y el pillaje, despreciaban la instrucción y la cultura, aunque el noble avances sabia leer consideraba el escribir como cosas de mujeres.

Con un sistema parecido al de los efebos, la nobleza medieval formó a su caballero mediante sucesivas iniciaciones. El joven noble en poder de la madre hasta los siete años, pasaba luego como paje al servicio de un señor amigo, escudero a los 14, acompañaba a la guerra, a los torneos y a la caza, y cuando se acercaba a los 21 solamente era armado caballero.

La aparición de la burguesía de las ciudades, obligó a la iglesia a desplazar el centro de gravedad de su enseñanza, se hacían necesarias ahora las escuelas de las catedrales. De manos de los monjes, la enseñanza pasó a manos del clero secular. El monasterio ya no podía sostener la hegemonía de la iglesia, en un tiempo en que el comercio nacía en las ciudades y empezaba a exigir otra instrucción.

La escuela catedrática, fue el germen de la universidad; la fundación de las universidades equivalió en el dominio intelectual, a una carta de franquicia de la burguesía.

“La palabra universidad “universista” se empleaba en la edad, para designar una asamblea corporativa cualquiera, ya sea de zapateros y carpinteros. En un comienzo las universidades fueron reuniones libres que se propusieron el cultivo de la ciencia. Así como el artesano, que deseaba trabajar en un oficio cualquiera; debía en el gremio respectivo trabajar en un primer tiempo como aprendiz y un segundo como oficial, antes de llegar a ser maestro, en las universidades igualmente el muchacho, que

deseaba estudiar las artes liberales adquiría paso a paso en un proceso parecido el grado de bachiller, licenciados y doctor. Estas fueron, aunque nominalmente eclesiástica la universidad era por su espíritu regular. Los intereses intelectuales exclusivamente religiosos, al principio llegaron a ser filosófico y lógico”⁶

Las riquezas de los comerciales y de los industriales, hicieron surgir a los sofistas. El solo hecho de que las enseñanzas era paga, ilustra bastante sobre el carácter de los alumnos que la recibían. Eran éstos de condición desahogada lo suficiente, no solo para remunerar a los maestros sino para vivir en las pensiones y pagar las larguissimas retribuciones, que equivalían en cierto modo a los aranceles de nuestras universidades. La ceremonia final de aprobación o condenatorio, exigía muchos gastos, el laureado debía hacer varios regalos al promotor.

Del despilfarro, juego, bebidas y mujeres, nació el tipo de estudiante vagamundo o goliardo que fue terror de taberna y huertas. A mediados del siglo XIII, los magistrados de las ciudades comenzaron a exigir escuelas primarias que la ciudad costearía y administraría. Por reacción contra el feudalismo teocrático, el burgués del renacimiento volvió los ojos hacia la antigüedad, para remontar la cadena de la unidad histórica en el mismo anillo en que el feudalismo en apariencia la quebraba.

⁶ Main Thomas, *La Francia de Ayer*, Moscú, 1969, p.75.

Formar hombres de negocios, que fuera al mismo tiempo ciudadano culto y diplomático, hábiles fue lo que se propuso el renacimiento con la aparición de las armas de fuego, los métodos de guerra se fueron transformando y el derrumbe del vasallaje se fue acelerando.

“Con toda su armadura, poco podía el caballero frente a un villano armado de mosquete, mantenerse a caballo había hasta entonces; se necesitan industria y dinero para fabricar pólvora y armas de fuego. Esta industria estaba en manos de la burguesía y es por esto que sus cañones apuntaban a los grandes castillos, cuando éstos empezaron a caer la nobleza perdió su hegemonía y declinó también la educación caballerescas, cuando para nada sirvió los torneos. El hombre feudal había terminado, los burgueses les habían comprado las tierras, la pólvora le había volteado su castillo, el navío le mostraba ahora un continente remoto, mas inaccesible y hasta el cual no se podía llegar, sino mediante la industria y el comercio”.⁷

⁷ Huizinga Jung, El Otoño de la Edad Media, Tomo 1, Grijalbo México, 1978, p.35.

0.6.6. EDUCACION E HISTORIA.

Constituyen hechos importantes en el desarrollo del proceso educativo del hombre en primer término la aparición de las clases y la sustitución de feudalismo por la burguesía, no es fácil el análisis de la educación en los pueblos primitivos sobre todo cuando no existía la división del trabajo.

Sin embargo parece ser que se formaron en contacto directo con las necesidades, mediante la participación natural en la vida y el trabajo en grupo. Según Aníbal Ponce “la educación no estaba confiada a nadie en especial sino a la vigilancia difusa del ambiente. Gracias a una insensible y espontanea asimilación de su contorno, el niño se iba formando poco a poco dentro de los moldes del grupo”.⁸

La sociedad primitiva, ajena a la propiedad privada y a la división de clases, determinaba que el interés individual se viese diluido en los beneficios colectivos y en consecuencia no se podía hablar de una moral individual sino colectiva. La relación directa del hombre con la naturaleza y la existencia de una moral colectiva, son las dos circunstancias más determinantes en la educación primitiva.

⁸ Ponce Aníbal, Educación y Lucha de Clases, Editor rojo, p.8.

“Al crecimiento de los grupos humanos, el desarrollo de la agricultura y la ganadería, el aumento de la productividad, etc. crearon las bases para que las relaciones sociales y económicas sufrieran profundas transformaciones y los principios morales se afectaran como consecuencia de la disimilitud de intereses. La educación tendría entonces que evolucionar con fundamentos en una profunda escisión de los factores objetivos y subjetivos que condicionan el conocimiento humano”.⁹

Sánchez Vásquez, advierte como la aparición de dos clases antagónicas se tradujo en una división de la moral y ésta dejó de ser un conjunto de normas aceptadas, conscientemente por la sociedad, a partir de ese momento se advierte un hecho de especial importancia en la comprensión histórica de los elementos de la educación, como lo es, la transmisión de unos valores y principios morales.

El hecho más trascendental es sin duda alguna la división del trabajo en intelectual y material. A partir de ese momento la sociedad empezará a trazar límites entre los seres productivos ; unos dedicados al trabajo y la producción y otros como espectadores de la actividad ajena. La educación diluida al servicio del grupo y sus necesidades se desplazaría para convertirse en lujo y privilegio de un sector.

⁹ Sanchez Vásquez Adolfo, *Etica*, Grijalbo México, 1976, p.32

El segundo hecho que nos permite ubicar y comprender históricamente el proceso de formación y crecimiento de los aparatos educativos, está representado por la decadencia del feudalismo y el nacimiento del capitalismo.

En el periodo feudal, la familia asumía el papel esencial de la instrucción y transmisión de conocimiento y saberes indispensables para la producción económica. En las relaciones capitalistas de producción, la educación personal se desplaza de la familia a los aparatos escolares.

La instrucción estará a cargo de la institución escolar o simplemente se adquirirán al frente de la máquina o dentro del lugar de trabajo.

“La afirmación que hace Gordon Childe en su teoría de la historia en el sentido de que fue la iglesia el gran señor feudal de la edad media, explica con sobradas razones que su poder económico le permitía al mismo tiempo establecer la hegemonía educacional”.¹⁰

Señala Aníbal Ponce que los monasterios a comienzos del siglo VIII, las avanzadas más firmes del comercio y la industria eran suyas. El mismo autor señala en su análisis de la educación feudal que

¹⁰ Childe Gordon, Teoría de la Historia, La Pleyade, p. 40.

“los monasterios fueron a lo largo de la edad media poderosas instituciones bancarias de crédito rural. La enseñanza en la primera mitad de la edad media fue obra principal de los monasterios”.¹¹

La vida era fundamentalmente rural, en el siglo XII la ciudad cobró importancia. Las ciudades en rápido crecimiento ofrecían libertad, empleo y mayor categoría social, esto era de gran atracción para la población rural oprimida.

Este hecho tendría gran significación, como causa de la transición de la sociedad feudal y de notable trascendencia en el desarrollo de los aparatos educativos.

En la medida en que la administración de la ciudad, es más compleja en el incremento del comercio en que la correspondencia y los pleitos se hacen más frecuentes, la naciente clase social se ve en la necesidad de lograr una mejor instrucción.

Se hace necesario que los mercaderes y comerciantes sepan por lo menos leer y escribir. La actividad comercial y la utilización y desarrollo de los instrumentos de crédito, imponen la necesidad de una mínima instrucción, lo cual permite explicar el auge de las escuelas durante el siglo XII y

¹¹ Ponce Aníbal, OB, CIT, p.8.

fueron fundadas por los concejos municipales para los hijos de los comerciantes y los nacientes burgueses.

La instrucción que impartían los monasterios, no se compadecían con la exigencia del desarrollo económico. Este hecho reviste especial importancia, pues el monopolio educativo de los monasterios interesados principalmente, en la ideología religiosa, se vio desde entonces interferido por la presencia de las escuelas en las ciudades y la lectura y la escritura se incorporaron al servicio de la nueva clase.

Estas circunstancias, empezaban a desplazar el papel de la familia y de los monasterios en sus funciones educativas.

“El desarrollo de la sociedad feudal, se encuentra igualmente vinculado al nacimiento de uno de los aparatos educativos de mayor significación histórica: La Universidad.

La fundación de la Universidad, abrió para la burguesía la participación en muchos de los beneficios de la nobleza y del clero que hasta entonces le habían sido negados.

El siglo XIV tiene la importancia de haber marcado una profunda crisis en el feudalismo europeo occidental.

La decadencia del feudalismo y el origen del capitalismo, sigue teniendo en el estudio de la interpretación histórica, un punto de interés”.¹²

“Utilizando el pensamiento de Engels y Marx, cada persona se ve obligada a aceptar en sitio del cual no puede salir; es cazador, pescador o pastor o clérigo y ha de continuar siéndolo, si no quiere perder los medios de subsistencia”.

Carnoy dice “La escuela premia a quienes son mas deseables en las sociedades capitalistas desde el punto de vista de las instituciones, económicas sociales y políticas capitalistas”.¹³

Ahí queda la ciencia y la técnica descubierta en miles de años de historia humana, pero especialmente en cuatro siglos victoriosos de historia Europea, como un mecanismo de poder de las naciones y de las clases más poderosas. La ciencia abrió los horizontes y el mercado capitalista los cerró para explotarlos comercialmente. El capitalismo sustituyó al hombre por el mercado. En esto consiste el gran fraude histórico.

En la medida en que se fue configurando toda la dimensión de la estructura social capitalista, los aparatos educativos se fueron burilando

¹² Carvajal Salcedo Adalberto, *Educadores Frente a la Ley*, p.14.

¹³ Carvajal Salcedo Adalberto, *OB, CIT*, p.14-16.

más acordes en última instancia con los intereses del capital. Las características más significativas de la nueva formación social repercutirán directamente en los métodos, contenido y finalidades del conocimiento y del saber.

Dos fenómenos han trascendido de manera particular en la estructura de los aparatos educativos en las formaciones sociales capitalistas; por una parte, como efecto de la industrialización en los países plenamente desarrollados, la subordinación de las formaciones sociales atrasadas.

Hechos que determina la dependencia económica y cultural, como sería el caso típico de los pueblos de América Latina y en segundo lugar la masificación de los aparatos educativos y las ilusiones creadas por esta circunstancia.

El desarrollo de la educación, estará subordinada al desarrollo del sistema o dicho de otro modo a los intereses del capital.

Por ello esos conocimientos, se organizan en una estructura de “SABER” consagrada y legitimada por la escuela.

Este saber no es de ningún modo un saber en general sino muy por el contrario, un saber que tiene una marcada orientación de clase.

La escuela organizada en varias especialidades correspondientes a la estructura de ese saber no puede, por consecuencia, sino constituir una escuela de clase.

0.6.7. PROCESOS CIVILIZATORIOS Y LA DEPENDENCIA CULTURAL

La característica mas significativa, en el desarrollo cultural de América Latina, ha sido la ausencia de una estructura propia, que permita la expresión de sus bienes espirituales y la composición de una manera de pensar que oriente y cohesione su comportamiento con algún sentido histórico, quien quiere entender el pobre contenido de los aparatos educativos de ésta región y la ausencia de una producción científica y filosófica debe necesariamente pensar y comprender; que la estructura de la subordinación económica va burilando los desfigurados y contradictorios con tornos de nuestro desarrollo cultural.

Los denominados procesos civilizatorios, explican muy bien los trasplantes culturales, como imposición que unos pueblos ejercen sobre otros en su manera de ser y de pensar. Ellos van creando las condiciones que dan origen y nacimiento a nuevas formaciones socioculturales.

Los aparatos educativos en América Latina, han estado sujeto a la “situación condicionante” como a los denominados grupos de referencia, en otras palabras aquellas que “determinan los límites y posibilidades de acción y de pensamiento” y a “conjunto de personas que pertenecen a un ámbito social, cuyo prestigio o poder evidentes inducen a otros, colocados fuera de ese ámbito, a respetarles e imitarles”.¹⁴

Según Martín Carnoy “en los tiempos coloniales, dentro del sistema mercantil, la instrucción escolar se limitaba en gran parte a preparar a un pequeño grupo, para el desempeño de papeles profesionales. Con la independencia y el libre comercio, los liberales de América Latina incorporaron a su constituciones, reformas educativas copiadas de Francia e Inglaterra”.¹⁵

“El pensamiento crítico de Mariategui; explica como la llamada Educación Nacional. No tiene un espíritu Nacional, sino más exactamente colonial y colonizador. Allí la República, heredó del virreinato el concepto literario y retórico de la enseñanza y luego buscó en Francia los modelos de reforma educativa”.¹⁶

Para 1825 en los primeros años de la llamada independencia, los libros de

¹⁴ Carnoy Martín, *La Educación como Imperialismo Cultural, Siglo XXI, México*

¹⁵ Carnoy Martín, *OB, CIT, p.153.*

¹⁶ Mariategui José Carlos, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Grijalbo, Barcelona, 1976, p.93.*

Benthahm fueron impuestos en las universidades, junto con otras obras de autores foráneos. No cualquiera en el concierto de nuestra historia era el autor de aquella imposición.

El general Santander, dictaba el 8 de Noviembre de 1825 el siguiente decreto: Artículo 1, los catedráticos de derecho público, enseñarán los principios de legislación por Benthahm, los principios de derecho político constitucional por Constatto Lepage, y el derecho público internacional por la obra de Waltel.

En el mismo sentido podría consultarse otro decreto expedido por el mismo Santander y sus secretario José M. Restrepo, el 20 de Enero de 1824. La presencia de éstos pensadores y sus ideologías, no permitió ninguna producción original y creadora.

Entre nosotros, Fray Sebastián de Mora introdujo los métodos Lancasterianos de enseñanza mutua. Este sistema fue aprobado en especial por el Congreso de Cúcuta. En 1823 el mismo Joseph Lancaster vino a América, invitado por el libertador Simón Bolívar. En ese mismo año, ya había 15 escuelas lancasterianas en la provincia de Bogotá.

Un esfuerzo importante, se inició con los regímenes radicales a partir del 1872, estableciendo escuelas normales en todos los estados.

Este plan fue entregado en manos de pedagogos alemanes, bajo cuya orientación se trabajó para mejorar la enseñanza. Por un periodo de medio siglo más o menos hasta 1870, fue muy significativo la presencia del pensamiento de Bentham y de Tracey, El pensador Francés. Las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del presente, estuvieron asistidos de manera especial por el positivismo de tipo Spenceriano, que según Jaime Jaramillo, era todavía de la más atractivas corriente de ideas, para quienes aspiraban a dar una solución científica a los problemas de la sociedad.

Por muchos aspectos resulta elocuente, ver los estragos y las inseparables relaciones, que se tejen entre el desarrollo industrial y los aparatos educativos especialmente a nivel universitario.

Según dice: López Pumarejo en 1935 “la universidad colombiana, deberá preocuparse muchos años por ser una escuela de trabajo más que una academia de ciencias. Mientras ellos no ocurra no habrá autonomía nacional, no habrá independencia económica, no habrá soberanía”.¹⁷

Parece claro deducir del más clásico pensamiento liberal a la colombiana, que mientras no estemos al día en la subordinación, no podremos aspirar a la ansiada autonomía.

¹⁷ Carvajal Salcedo Adalberto, OB, CIT, p.24.

La universidad ha sido sin embargo, precisamente eso, que hace ya medio siglo predicaba López Pumarejo.

Educar con el lamentable propósito de ponernos al día en la dependencia, produce los resultados deplorables que hoy se palpan en América Latina.

Esta situación, unida al ambiente extranjerizante y al contenido de programas académicos, que recogen la civilización importada determina que los egresados de la Educación Superior, encuentren más identificación con patrones de vida y de intereses foráneos.

Casos como el de la Universidad de los Andes y su facultad de economía y la Universidad del Valle, y su facultad de medicina confirman lo anteriormente dicho.

Tampoco podría decirse, que los talentos existentes en las diferentes ramas de la sabiduría, han sido producto de la enseñanza de los institutos y de las universidades. No son como una política cultural del estado. Esos valores de nuestra vida espiritual, se han producido más bien a pesar de no existir una tradición cultural y humanística.

0.6.8. ELITIZACION, MASIFICACION E ILUSIONES EN LOS APARATOS EDUCATIVOS.

Predicar la masificación de la Educación Superior, implica necesariamente, la masificación de todo el aparato escolar.

Buenas razones existentes par afirmar, que la primera gran revolución de la cultura, se dio cuando la sociedad primitiva se dividió en clases. Desde entonces la dirección de los procesos educativos, han permanecido apuntando a los sectores minoritarios que poseen el poder económico y político.

El fenómeno de la elitización, de los sistemas educativos en la sociedad capitalista reviste características muy particulares, pues junto a éste existe una circunstancia que se presentará como antagónica.

La necesidad de instruir a un creciente número de personas, como condición del desarrollo de la misma sociedad.

Dos factores esencialmente, pueden explicarnos el fenómeno del apreciable crecimiento de los aparatos educativos en la sociedad capitalista.

1. Factores objetivos, que estarían representado por el proceso de industrialización y el desarrollo técnico y científico puesto a su servicio, el crecimiento de la vida urbana y del aumento de la burocracia a nivel público y privado.
2. Factores subjetivos, que principalmente están identificados por aquellas expectativas, que se crea de que el acceso a los medios de educación constituyen “el canal por excelencia de la movilidad social ascendente”.¹⁸ Esto, por que la educación necesaria se nutre del trabajo intelectual y éste se ha considerado vinculado al prestigio social, hasta el punto que cualquier “BARNIZ” de cultura, permite una mejor presentación ante la sociedad independiente de su valor real.

Rastreando las raíces del fenómeno en América Latina, últimos años del siglo XIX y primeros del XX, Vasconi señala que en este periodo se presentó, una diversificación de las formaciones sociales latinoamericanas; que se reflejaría de manera inequívoca en el crecimiento de las clases intermedias especialmente las urbanas.

Varios estudios hechos en la sociedad colombiana, permiten establecer la participación de las diferentes capas sociales y de ello, se desprende la importancia determinante de los factores de status y de prestigio, que

¹⁸ Carvajal Salcedo Adalberto, OB, CIT, p.24.

justifican la presencia de éstos sectores en los establecimientos de enseñanza.

Encuestas realizadas por Jaime Rodríguez, en Bogotá en 1966 arrojaron que el 86,4% de los estudiantes de sexto grado de bachillerato se consideran de la clase media. Rodríguez concluye, que se constata que el bachillerato más que a las necesidades del desarrollo, responde a una demanda social de escolaridad motivadas por los factores de status y de prestigio, por lo cual reproduce la estratificación de la sociedad y carece de la independencia institucional, que crece con la modernización de la sociedad.

A conclusiones casi idénticas, llegan los estudios sobre “clases sociales y educación en el desarrollo de Colombia” en donde básicamente se indica como la educación secundaria y universitaria, está esencialmente destinada a las clases medias y altas urbanas; además de agregar que “en este sentido la educación media y superior, se convierten más en un requisito para la permanencia dentro de las clases medias, que en un motor de movilidad social, es decir, en un factor estabilizante de las formas tradicionales de estratificación social, antes que en un agente catalizador del desarrollo”.¹⁹

¹⁹ Vasconi Tomás A, *Ideología Lucha de Clases y Aparatos Educativos en el Desarrollo de América Latina*, Bogotá, 1975, p.47.

Todos los estudios realizados en Colombia, indican que en la educación superior es donde se aprecia el mayor grado de elitización.

La Colombia de hoy, es mucho más pobre que hace dos décadas y los términos de distribución del ingreso son peores, no es necesario aducir, para hacer esta demostración, el creciente déficit en los servicios sociales.

Interrogantes mayores, se presentan cuando las realidades no ponen de presente las contradictorias relaciones existentes, entre el notable crecimiento de los aparatos escolares y la palpable realidad de las condiciones de vida, teniendo ante los ojos el conjunto social y el proceso de pauperización cada vez mayor.

Podría mirarse ahora el fenómeno en términos cualitativos. Muy diversas reflexiones se agolpan en contradictoria posición: observar el panorama cultural de nuestros institutos de enseñanza, es mucho más desolador que vivir el proceso de creciente explotación económica.

Para señalar la magnitud del problema educativo en el mundo moderno, vale la pena comparar lo que acabamos de decir sobre el incremento progresivo del conocimiento; con otro fenómeno de igual trascendencia: “para aprender bien hay que aprender despacio. Muy despacio”.²⁰

²⁰ Rodríguez Jaime, Características Socioeconómicas del Bachillerato Colombiano, En Educación y Sociedad en Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, p. 168.

Muchos otros interrogantes, podrían plantearse para desentrañar el trasfondo ideológico, que impulsa con tanta vehemencia la reivindicación para masificar los aparatos escolares, sin antes haber investigado los procedimientos para hacerlo. Tal vez, el que se haya escogido el concepto de “MASAS” pueda denunciar mejor que cualquier otra reflexión la equivocada consigna.

Cuando Sánchez Vásquez, plantea sus pensamientos sobre el destino del arte en el capitalismo, precisa insistentemente el alcance de este fenómeno. La masificación de la existencia humana, es un fenómeno característico de la sociedad capitalista y encaja perfectamente dentro del concepto de “ENAJENACION” o “COSIFICACION” del hombre.

La consigna estudiantil que estamos analizando, no solo que la educación sea de “Masas” sino igualmente y con mayor atrevimiento que ella sea científica.

Sería variable lograr la científicidad del conocimiento, en forma masiva en una sociedad basada en la explotación, regida por las leyes del capital y envuelta en circunstancia de permanente alineación? Aún en otras circunstancias, será realmente posible que cada ciudadano sea un investigador y un productor de nuevos conocimientos? Es el concepto de “masa” una categoría que pueda conjugarse y diluirse con la ciencia?

Tienen los aparatos educativos en particular como función primaria la ciencia?

“Ciencia no es cualquier cosa, en su propio y autentico sentido, ciencia es solo investigación; plantearse problemas, trabajar en resolverlos y llegar a una solución. La ciencia, es una de las cosas más altas que el hombre hace y produce”.²¹

Pero es que el camino de la investigación y de la ciencia, requiere muchas y diversas condiciones históricas y personales, que no se compadecen, ni con la estructura de lo que han sido los aparatos escolares, ni con la finalidad bien delimitada que ellos tienen en la sociedad capitalista; como una de las mejores expresiones de la división del trabajo.

Con muy estudiadas razones Carnoy, llega a la conclusión de que tanto en el pasado como en el presente, la escuela es una institución esencial como arma del imperialismo cultural. La escolarización, jugo un papel determinante para hacer entrar a los africanos y asiáticos, en las estructuras coloniales europeas y otro tanto, puede decirse de su incidencia en el tercer mundo. La escuela en tanto que institución para la colonización, el control social y la producción jerárquica de destrezas, de ninguna manera se limito a los imperios formales del siglo pasado y

²¹ Carnoy Martin, OB, CIT, p.37.

principios del presente.

Por el contrario, cuantos más compleja se hace la división del trabajo en Estados Unidos y el tercer mundo, más se perfecciona la colonización interior y exterior por la escuela.

0.6.9. LA EDUCACION POSTMODERNA

Para muchos teóricos de diferentes tendencias del espectro político, el momento histórico actual señala no tanto una necesidad de enfrentamiento con las nuevas formas de conocimiento, experiencias y condiciones de escribir sobre su necrología.

Los síntomas de su agotamiento se reflejan en parte, en el hecho de que el pensamiento postmoderno ha englobado dos generaciones de intelectuales que han considerado interminablemente sobre su sentido y sus implicaciones como una condición social y un movimiento cultural.

El debate concuerda. Sus temas centrales resultan bien conocidos. Se rechazan las grandes narrativas y las tradiciones del conocimiento basados en principios únicos, los principios filosóficos de regulación normativa y la noción de lo sagrado se han vuelto sospechosos. Las certezas epistémicas y los límites fijados del conocimiento académico han sido sustituidos por un rechazo a la totalidad, la negativa de todo lo que abarca,

la individualidad y cosmovisiones. Las distinciones rígidas entre cultura alta y baja han sido rechazadas ante la insistencia actual de que los objetos propios de estudio son los productos de la llamada cultura de masas, cultura popular y las formas de arte folklórico. La correspondencia de la ilustración entre la historia y el progreso y la fe de la modernidad en la nacionalidad, la ciencia y la libertad han entrado en un profundo escepticismo. La concepción fija y unívoca del individuo humano ha sido remplazada por la búsqueda del espacio narrativo que es plural y fluido. Finalmente aunque lejos de agotar el tema, la historia es rechazada como un proceso unilíneal que muele el progreso del mundo occidental hacia una realización final de la libertad.

“Estos y otros temas se han convertido en centrales para el debate postmoderno y están conectados con los desafíos y las provocaciones que han hecho a la concepción histórica de la modernidad, agencia representación, cultura y a la responsabilidad de los intelectuales. El reto postmoderno no sólo constituye un cuerpo diferente de crítica cultural, debe también ser visto como un discurso contextual que han desafiado límites disciplinarios específicos en campos tales como los estudios literarios, la geografía, la educación, la arquitectura, el feminismo, el arte, la antropología la sociología y muchas otras áreas.

Dado su amplio alcance teórico, su anarquismo político y sus retos a los intelectuales, no es sorprendente que exista un movimiento creciente por parte de algunos críticos que buscan distanciarse de la postmodernidad”.²²

Mientras el pensamiento postmoderno ha sido elevado a la talla de moda propagandística tanto en las revistas científicas como en la prensa popular de Norteamérica durante los últimos veinte años emergido también una visión mas siniestra y reaccionaria, por supuesto que el que el pensamiento postmoderno fue una tendencia de moda, pero tales eventos son poco duraderos y rara vez tratan de forma seria un tema. Pero el poder de la moda y el consumo no deberían ser practicas otorgan los temas aspectos de irrelevancia y confusión. Pero existen mas aportaciones en los recientes debates sobre el pensamiento postmoderno que los efectos producidos por la moda y el consumo.

De echo a menudo, los términos esencialistas en los que los críticos de la postmodernidad se basan sugieren aspectos mas serios. En la excesiva florece un rechazo al pensamiento postmoderno como un nihilismo reaccionario, novedoso o simplemente como una nueva forma de consumismo que muestra un profundo y arraigado Antintelectualismo que genera la noción de que la teoría es un lujo académico y tiene poco que hacer en la practica política concreta.

²² Natioli Hutcheon, *Lecturas Postmodernistas*, 1993, p.38.

Antintelectualismo a un lado, la recreación postmoderna también apunta hacia una crisis en la manera en que el proyecto de la modernidad trata de apropiarse, prescribir y acomodar temas de diferencia e indeterminación.

La manera como los educadores y los trabajadores culturales entienden el alcance político y el poder de la pedagogía, así como la posición de los jóvenes en la cultura postmoderna, sugiere que el postmodernismo no está ni idealizado ni casualmente anulado. Por el contrario, creo que es fundamentalmente discutir que necesita ser recuperado de forma crítica para poder ayudar a los educadores a entender la naturaleza propia de la modernidad de las escuelas públicas.

“Es también útil para los educados comprender las condiciones cambiantes de la formación de la identidad en las culturas mediadas electrónicamente y como están produciendo una nueva generación de jóvenes que viven entre las fronteras de un mundo de certeza y orden basado en la cultura occidental y en sus tecnologías electrónicas, prácticas culturales locales y espacios públicos plurales”.²³

Los indicios de las condiciones y características que definen esta juventud están lejos de ser uniformes o de haber acuerdo. Pero el miedo

²³ Schallzmann, *Humanización de la Pedagogía*, Editorial Pomponio, Rosario 1933, p. 96.

desalentador de esencializar la categoría de juventud no debería disuadir a los educadores y los críticos culturales de dirigir los efectos a una generación actual de gente joven que se presentan como víctimas de las vicisitudes de un orden económico cambiante con su legado de esperanza reducidas por un lado y un mundo de imágenes esquizofrénicas, proliferación de espacios públicos e incremento de la fragmentación, incertidumbre y la aleatoriedad que estructura la vida cotidiana postmoderna, por otro lado.

El centro de esta cuestión está en si los educadores están relacionados con un nuevo tipo de estudiante forjado en la organización de principios creados por la intersección de la imagen electrónica de la cultura popular y el sentido total de indeterminación. Aparte de estas diferencias, el concepto juventud - frontera es menos representativo de una clase, miembro o grupo social distinto que de un referente para nombrar y entender el surgimiento de condiciones, traducciones, fronteras cruzadas, actitudes y sensibilidades entre la juventud que rebasa la raza y la clase, la cual representa un nuevo fenómeno.

En un escenario como este las experiencias de una juventud occidental contemporánea en el mundo postmoderno están siendo ordenadas al rededor de coordenadas que estructuran la experiencia cotidiana fuera de los principios unificados y los mapas de certidumbre que ofrecen

representaciones confortables y seguras a las generaciones anteriores. Los jóvenes confían cada vez menos en los mapas de la moralidad para construir y afirmar sus identidades, en lugar de estos se enfrentan con la tarea de encontrar sus caminos a través de un panorama cultural descentrado que no permanecerá por mas tiempo bajo el control de una tecnología de la imprenta, estructura narrativa cerrada o de las certezas de un futuro seguro.

Las nuevas tecnologías emergentes, que construyen y poseionan la juventud representan terrenos interactivos que se abren caminos en el lenguaje y la cultura, sin requerimientos narrativos y complejidades de caracteres, la complejidad narrativa ha abierto el camino para diseñar complejidad y entorno sensorial.

Una pedagogía postmoderna debe dirigir las aptitudes cambiantes, las prestaciones y los deseos de esta nueva generación de jóvenes, que han sido producidos en la actual coyuntura histórica y cultural, por ejemplo; los términos de identidad y producción de nuevos mapas de significados deben ser entendidos en nuevas practicas culturales, híbridas inscritas en relaciones de poder que intercalan en forma diferente según la raza, la clase, el genero y la orientación sexual; pero tales diferencias no deben ser entendidas tan solo en términos del contexto de sus conflictos, sino también a través de un lenguaje de resistencia compartido, que apunta hacia un proyecto de esperanza y posibilidad, aquí es donde la herencia de

un movimiento crítico se convierte en valiosa, en tanto que nos recuerda la importancia del lenguaje de la vida pública, lucha democrática y los imperativos de libertad, igualdad y justicia; los educadores necesitan entender, que las diferentes entidades entre los jóvenes, se están produciendo en espera generalmente ignoradas por las escuelas.

Los centro comerciales, salas de cafés, cultura televisiva y otros elementos de la cultura popular, deben convertirse en serios objetos del conocimiento escolar. Pero aquí hay mucho más en juego, que una engolfara de aquellas esferas públicas, en que las entidades individuales y sociales son construidas y luchadas.

Es más importante la necesidad de poder de moda un lenguaje de ética y política, que sirva para distinguir entre las relaciones, que comportan violencia y la que promociona culturas públicas diversas y democráticas, a través de las cuales los jóvenes y otros pueden entender sus problemas y preocupaciones, como parte de un esfuerzo mayor para conexionar y trastornar las narrativas dominantes de la identidad nacional, el privilegio económico y la autoridad individual.

La pedagogía debe redefinir su relación con la forma moderna de culturas, privilegios y regulación normativa y servir como vehículo de interpretación y potenciación mutua, la pedagogía como practica cultural critica, necesita abrir nuevos espacios institucionales, en los que los

estudiantes puedan experimentar y definir que significa ser productores culturales, capaces de leer textos diferentes y producirlos, de emprender y abandonar discursos teóricos, pero sin perder nunca de vista la necesidad de teorizar por sí mismo.

Se está convirtiendo en una moda de discutir sobre la pedagogía postmoderna, en la que lo importante es reconocer un efecto principal del hipertexto electrónico, reside en la manera que ahora desafía los presupuestos convencionales sobre los profesores, estudiantes y las instituciones que ocupan, la pedagogía postmoderna tiene que ser más sensible hacia el modo, en que los profesores y estudiantes negocian textos e identidades, pero debe ser a través de un proyecto político, que articule su propia autoridad desde un entendimiento crítico de como el yo reconoce a otros sujetos, más que como objetos históricos. Dicho de otro modo la pedagogía postmoderna, tiene que señalar como se escribe el poder en y entre grupos diferentes, como parte de un extenso esfuerzo para reimaginar las escuelas como esferas públicas democráticas.

Lo que también necesitan los educadores postmodernos, es la comprensión más específica de como la influencia y la ideología mutuamente construyen el conocimiento, las resistencias y el sentido de identidad, que los estudiantes negocian al mismo tiempo que trabajan a través de narrativas dominantes y de rupturas que atentan de diferentes maneras, a asegurar formas particulares de autoridad. Haciendo un poco

de historia, encontramos que mediante una enseñanza hábilmente dirigida y continuada se lleva a los jóvenes a comprender su superioridad sobre los padres y hacerles olvidar o avergonzar de sus orígenes modestos. Formar una aristocracia obrera, arribista y adicta, fue una de las intenciones más claras de la enseñanza popular dentro de la burguesía. Esta burguesía, en el afán de reformar los diferentes programas que se impartían, dio origen a un plan técnico que hoy conocemos como metodología, esto mediante criterios técnicos sin preocuparse mucho por las doctrinas y la simbología filosófica.

“Con la comunidad escolar, la corriente que hemos llamado metodología nos parece haber alcanzado su expresión más completa, poco preocupada de teorías y mucho más de realidades, la corriente metodológica con sus expresiones tan diversas (Plan Dalton) en 1822 se crearon las escuelas normales de Bogotá, de Caracas y Quito conforme al método lancasteriano”.²⁴

“El país, comenzó a organizar un sistema de educación pública y a realizar lentos progresos. En la misma época se fundaron centros de enseñanzas en Antioquía, Mariquita, Neiva, el Socorro y otras provincias. El “plan general” ordenaba a los colegios, incluir cátedras de lengua moderna (inglés, francés) matemática, química, física y botánica. El presidente

²⁴ Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá 1989, p. 74.

Mariano Ospina Rodríguez, define tenazmente lo que llamó “ciencias” el plan de 1842, previo a la fundación de las escuelas normales”.²⁵

La primera se abrió en Bogotá en 1843, la reforma en 1870 es la de mayor aliento en la historia de la cultura nacional, por primera vez se trató de establecer una escuela gratuita obligatoria y religiosamente neutral. Fue esta reforma la más ambiciosa, se enfrentó a la hospitalidad de la iglesia como institución y a la vez población en su mayoría católica.

En 1876 funcionaban en el país 20 escuelas normales, bajo la dirección alemana, pero este plan llega a su fin por cuestiones políticas, las guerras civiles dejan al país empobrecido, las escuelas normales no alcanzaron a producir dos generaciones (Plan Howard, técnica Winetka, sistema de Montessori, sistema Decroly), constituyen en el fondo la racionalización de la enseñanza.

Por último queremos anotar que una pedagogía postmoderna, necesita más allá de una llamada de redefinir el curriculum, de manera que incluya nuevas tecnologías informacionales, en lugar de esto, se necesita firmar una política que construya de la relación entre autoridades, ética y poder central, una pedagogía que lo que hace es abrir más que cerrar las posibilidades de una sociedad democrática.

²⁵ Nueva Historia de Colombia, Editorial Planeta, Bogotá 1989, p.76-77.

0.7. BASES TEORICAS

El surgimiento de las sociedades y sus organizaciones sociales, da margen al desarrollo de actividades, que se ubican de manera empírica como aporte de formación cultural, aspecto que contribuyó a gestar parámetros de cambio. Si entendemos sus preocupaciones solo para subsistir, pero que lo obligó a esquematizar sus ideas en esos principios. Razones por la cual no es fácil irrumpir hacia nuevos horizontes, su mismo entorno lo mantuvo enquistado en esos esquemas, que no le permitió cambios durante muchos siglos, lo que siempre fue preocupante, en momentos no mantuvo autonomía demostrado en periodos de la historia.

Con el desarrollo de las organizaciones sociales orientales, como estado podemos considerar que es la parte del sol naciente, a un principio de expresión de cambio en sus pensamientos y cambios frente a la vivencia de la realidad, para la humanidad, inicialmente sus grandes preocupaciones fueron como recuperar lo que se extinguía en su entorno, para seguir subsistiendo como humanidad, obligada al cambio de comportamiento combina lo que tiene con lo que le generaría una opción para producir, pero que no solamente sería producir, sino combinar ese

trabajo con el desarrollo del conocimiento, lo que nos indica que la humanidad siempre fue una constante hostigadora al futuro, se visiona como parámetro de cultura según lo demuestra la historia, con un gestar cambio permanente dentro de un estilo de la época conocido como practico, que de una u otra forma son elementos de formación, que por sus diferentes aplicabilidades en sus actividades como disciplina para su formación, se puede interpretar como los primeros campos de la educación, quizás de manera empírica, pero con mucha solides por sus expresiones corporales de la historia.

El estado que tomaríamos como referencia sería el primitivo, por entender algunos principios manejados por ellos. El incrementar un modo de producción es uno de los más grandes significados de la historia, como parámetro del comportamiento del hombre frente a hechos de cambio, esos procesos que los condujeron, lo referenciamos como curriculum en el cambio y para el cambio de su conocimiento, lo que nos indicaría que son caracteres educativos por sus disciplina y esfuerzo de superación, con el principio de mejorar su formación, el manejo empírico de las leyes lo mantuvo durante muchos siglos defensores de sus propiedades, de sus culturas, de su economía y de todo ese gran entorno, como campo de proyección y fortalecimiento de su conocimiento.

Se quiera o no, su educación llegó bajo el campo religioso, producto de sus interpretaciones a ese gran entorno social y natural, debemos aclarar

que no existían escuelas, pero si existieron contexto de orientación, de pronto con un esquema respectivo, pero lo que no se sabe ni se puede desconocer que si manejaron proyectos de vida como formación al futuro, según lo demostrado en sus viviendas, caminos, actos míticos con expresión de mejoramiento, y una gran aceleración de poder en el conocimiento. Lo más significativo durante su desarrollo histórico la defensa de sus derechos, como la vida, la propiedad comanditaria, su libertad, su integración social, este estilo de desarrollo espontaneo es lo que puede permitir un socialismo incipiente, pero no mirado como momento de la ciencia o como otro campo de la historia, es su momento de desarrollo social, como estructura si cave el termino donde no tiene más cabida que la defensa de su entorno y su organización.

Pero desafortunadamente el mismo hombre, se convierte en ejecutor de acciones contrarias, a las pretendidas por una sociedad en momentos de la historia, irrumpiendo en los viejos esquemas, para implementar nuevos esquemas; que cambien ese gran contexto social vivido antes de Cristo, e imponer un nuevo modelo de estado, de sociedad, de cultura, con educación bajo intereses grupales para el manejo del conocimiento por clases, así se destruye parte de un futuro social con autonomía y democracia.

La imposición del hombre por el hombre, lo conducen a implementar cambios radicales en las organizaciones sociales y crear un estado con

carácter jerárquico, sin libertad de pensamiento y libertad en el conocimiento, el esclavizo como una de las expresiones más aberrantes para el mismo contexto social, elementos que durante muchos siglos antes de Cristo, predominó pero con una propuesta clara, el rompimiento de los esquemas de unidad, esto hace necesario el cambio radical de la cultura, parte de la expresión de dominio, ligado a ellos se da un nuevo modelo de educación, solo asimilar lo dado a conocer por sus jefes quienes dominaron esa parte del conocimiento social. Se le educa en el respeto al orden social, pero, no en sus raíces sociales, solo para los que consideraron útiles en su bienestar, el reconocimiento de la propiedad privada, la concentración de los productos en unos pocos, la pérdida de su cultura como expresión propia, la imposición de leyes contra su libertad, la educación solo para los hijos o familiares de los jefes, el regalo de sus fuerzas de trabajo, la separación de su misma clase, estos aspectos interrumpieron el desarrollo de sus pensamientos y conocimientos sobre la realidad del mundo, su contexto y entorno social.

El rompimiento del primitivismo y el surgimiento de una nueva sociedad con posiciones radicales, permite que se conforme un estado con esquemas estructurales específicos, donde sus caracterizaciones nunca fueron por la igualdad, sino por una visión dependiente, donde la misma producción se concentra en manos de las clases dominantes, experiencia vivida en la mayor parte de los países de Europa, al mismo tiempo fraccionando la educación, de acuerdo a la educación social y poder

económico lo que definió, para quienes sería la educación, entendiéndola desde el punto de vista de quienes se convierten en expropiadores de la tierra, del estado y la misma sociedad, llevándolo a condicionar el estilo de educación que se quiere ejecutar. ¿Quién lo ejecutaría y para quien se ejecutaría? ¿Y al servicio de quien se garantizaría?

Durante toda la historia la misma humanidad, mantuvo preocupaciones por la preparación de las comunidades, con propósitos claros dentro de los momentos de la historia, independiente a que manejaran esquemas restringidos, para concentrar el poder como realidad, en grupos caracterizados por la obtención del poder económico, político y social, que abriera espacio pero a sus propias clases sociales, para que fuesen ellos de una u otra forma la clase preparada para impartir pedagogía, base que los transformarían en los sabios o si es posible en la clase intelectual; pensamientos que chocarían por la misma expansión del trabajo, lo cual conlleva a incrementar principios de preparación a las técnicas aplicadas en la misma producción, la historia comunidad de proceso demuestra como el hombre debe cambiar de manera obligada su conocimiento, para enfrentar a los nuevos males sociales del desarrollo humano, males que de pronto demoraron en penetrar en los campos de la realidad social, realidades que orientan a la humanidad a originar nuevos modelos desde las mismas raíces, ya no tomadas de una contextualidad social sino familiar, proceso que sirviera de pirámide para llegar a la cúspides, mirando las responsabilidades en la educación desde niños, hasta llegar a

tener autonomía o poder de decisión, aspecto para resaltar, se entiende que en ningún momento los padres esperaron sin compromiso en la formación de la familia o la misma sociedad, responsabilidades comprometidas entre el estado y las comunidades, único mecanismo que podrían permitir una formación, para defensas de sus intereses sociales y valorarlos como el desarrollo de las mismas sociedades, en ningún momento los griegos helenísticos se opusieron a una educación humanística, por lo fundamental para la crítica y el análisis, prosperando constantemente por unos esquemas educativos pedagógicos, que enlazaran su realidad con la formación lo que siempre puntualizaron, fue el surgimiento de grandes intelectuales que tanto lo necesitaba el estado y la sociedad, para que contribuyeran en las orientaciones alternativas a las necesidades sociales con una verdad natural, con principios y transformaciones de conocimientos.

“Las mismas arremetidas al esclavizo, obliga a las comunidades a participar en la vida de desarrollo de las ciudades, así no fuese con un espíritu igualitario que le permitiera ubicarse en un entorno geográfico diferente, con propuestas de desarrollo diferente lo que se destaca es que nunca promulgaron atraso, lo más esencial que lucharon constantemente por fortalecer sus modos de producción, entendieron que para esto no se podían aislar del mejoramiento y formación del conocimiento, aspectos

vitales para tener activos un sistema productivo y una sociedad en defensa a participar en el desarrollo del estado”.²⁶

Los helenísticos y griegos tendieron a equivocarse lo menos posible, cuando plantearon la educación como necesidad básica, y frente a ella manejaron esquemas que le facilitaron a la sociedad el mejor entender y comprender las nuevas visiones de un curriculum nuevo, así fuese como cúmulo de experiencia para la aplicabilidad en su vida practica, aspectos que hoy mantienen grandes valoraciones en el contexto cultural y pedagógico, que aun obliga a nuestra sociedad a reflexionar y tratar de buscar prospectivas que conduzcan al mejoramiento de las tareas en la educación, es posible que sirva de enseñanza para observar que clase de educación es la que le sirve a la sociedad, hoy después de tantas transiciones, así como ellos aplicaron una educación que estuviese ajustada a su desarrollo social, económico, político y cultural, hoy en día se tiene que seguir pensando en nuevos panoramas de la educación lo que recalcamos, que la tecnología en la educación no es nada nuevo, lo que para viejas culturas se convirtió en la educación tecnológica, como un mal necesario en virtud que los conocimientos no pueden ni deben retroceder, para esa época fueron los grandes avances de la formación de la humanidad, lo que posiblemente significó para ellos el alcance de las ciencias, lo que conlleva a expresar que la educación impartida fue bajo

²⁶ Manual Historia de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1978 - 1980, p.250 - 251.

parámetros científicos por la relación existente entre producción y desarrollo del conocimiento como principios de formación, nunca desconocieron, que la mayor preparación de la humanidad después de sus actividades prácticas era a través de la educación, y para no perder los caracteres oficiales profesionalizaron a los orientadores, para llevar la educación superior o que por lo menos las comunidades cada día de la época fuesen más preparadas, lo entendieron en el momento de como manejar el estado, no solo por la fuerza sino por acciones combinadas que cada día permitiera fortalecer el estado y la sociedad, tratar de ser protagonistas y gestores de principios sociales que se convirtiesen en defensor de su autonomía, hasta el punto que consideraron el espíritu crítico, como una de las grandes facultades de progreso y fortalecimiento para cualquier estado u organización social, con proyecciones futuristas o progresistas en bien de la sociedad.

Los irrumpimientos de nuevas culturas, fue tal vez más caracterizado para los cambios sociales y el desarrollo de nuevos curriculum por iniciarse un nuevo método en la educación, quienes tendrán que trascender algunos perfiles, como estado ambicioso a la concentración y dominios a las ciudades y países que giraron en su entorno geográfico, aprovechando ese abanico de un gran comercio y penetración de cultura, preocupados constantemente por posibles desplazamientos, sino enfrentaban los cambios cuantitativos por cualitativos, demuestran las grandes capacidades actitudinales, entendieron como la cultura con principios

creativos de iniciativa progresista, con esas alternativas propusieron el desarrollo de la educación, formación para un mejor desplazamiento en cada una de las actividades a desarrollar, nunca contraria a las exigencias del estado, por ser el estado el encargado de garantizar la formación a su sociedad a través de la educación, lo que condujo a ubicar comunidades en diferentes campos y actividad, buscó constantemente un mejor desplazamiento y avance en los procesos, que contribuyeron a la preparación para cimentar los conocimientos y formación de las comunidades, preocupación en cada momento con las sociedades que definen los progresos o estancamientos, toma fuerza la filosofía, esencial para la formación política de los ciudadanos, apreciaciones valederas en el momento que pensaron no perder, el poder en el estado y la supremacía en las ciudades.

La intención es que las sociedades no se conviertan con la educación, en simple operación interpretativa de los conocimientos, sino que desempeñen actividades de búsquedas activas, exploraciones, descubrimientos e integración de alternativas sociales, donde cada sociedad contribuya activamente a su formación actitudinal, tomando como punto de referencia sus decisiones, que lo conduzcan al cumulo de la experiencia a través de acciones libres, pero que no sean solo receptoras sino productoras y formadores de nuevos conocimientos, como verdaderas proyecciones de cambio buscando con la educación la interacción permanente, tendiente a una cultura integra.

Con los conceptos que existieron bajo el carácter de autonomía, los currículum prácticos de su vida permite, el apoyo a los equipos pedagógicos de la historia, preestablecido en los establecimientos o sitios educativos, para tratar de caracterizarlos a los principios objetivos y posibles fines a la educación para la antigüedad en cada una de sus ciudades, aplicaron la educación con principios básicos de formación y desarrollo del conocimiento y plantear nuevas estrategias, para esquematizar y programar nuevas acciones concretas, que influyeran para la aplicabilidad de actividades y procesos en la educación, en nuestro momento histórico los procesos, enseñanza, aprendizaje, para el desarrollo y cumplimiento de nuevos métodos científicos y formación de nuevas virtudes sociales, los esquemas conducen al mejoramiento de actividades, si lo ubicamos dentro de proyectos coherentes relacionados con nuevos enfoques sociales, lo que indicaría como a la educación le corresponde preparar a la humanidad, con nuevas visiones de progreso a los estados y sociedades para que puntualice una educación sólida.

Con lo anterior anotamos que cada establecimiento autorizado para impartir educación, debe desarrollar sus propios esquemas acorde a las tendencias preparadas para las comunidades, bajo todo parámetro mantener una educación cualitativa, caracterizada como proceso amplio capaz de adaptarse y adaptarlo al contexto social, cultural, territoriales y políticos, que influyen y determinan los progresos y expectativas en las sociedades, motivaciones y propósitos de cada uno de los miembros de las

procesos, la dimensión indica metodología de trabajo y aprendizaje. Busca nuevos caminos para promover una nueva organización escolar, desarrollando ambientes propicios para aprender significativamente, cambiar el propósito de integrar los procesos institucionales, fortalecer el conocimiento y convivencia, dar identidad y sentido a la institución educativa, priorizar la planeación institucional y coordinar acciones escolares con el plan de educación municipal.

La comunicación, la investigación, la reflexión y la participación y análisis son directrices que entrelazan y permiten, asociar como un todo direccionando los componentes conceptuales, pedagógicos, administrativos de integración con la comunidad, que caracterizan y fortalecen el P.E.I. concepto MEN mayo 1996.

1. EJES TEMATICOS

Es el conjunto de conocimientos que definen líneas de investigación, de transformación, estrategias metodológicas, que garanticen la relación teoría, práctica y actividades de comunicación comunitaria. Su importancia permite la integración real entre docencia, investigación y extensión, también vincula al docente con la realidad de su contexto y con el consentimiento y con el conocimiento de sus necesidades y posibilidades de desempeño profesional.

1. La Etica, dentro el proceso evolutivo, el aprendizaje en este núcleo temático se desarrollara como una misión empresarial. Es necesario el intercambio de opiniones y profundizaciones en los aspectos que más han llamado la atención.

Los niveles de avance en el educando y comunidad educativa, es interiorizar significativamente la relación institucional, comunidad educativa asumiendo compromisos de responsabilidad, respeto, honestidad, eficiencia, etc. valorar significativamente la importancia de la ética empresarial. Hacer un reflexión considerando lo nuevo como una

introspección de la inteligencia, para analizar su propio contenido a la base de la reflexión óptimo para formar conceptos.

1.1. HOMBRE SOCIEDAD Y TRABAJO

Aunque parezca contradictoria en los nuevos principios de entendimiento, las perspectivas de la educación y el force a que está llamada, hace necesario realizar un análisis para llegar a los nuevos propósitos que requiere la sociedad colombiana, proyectar modelos con perspectivas a una nueva orientación, orientación que en ningún momento choque o contradiga los nuevos modelos a implementar, en beneficio de una educación con esquema epistemológicos como lo requiere la nueva sociedad en formación, pero que no lo entendamos bajo parámetros determinantes sino convertidos en facilitadores a nuevos pensamientos, donde se entienda el porque la educación es una aliada de la tecnología y la ciencia. Lo que no debemos ni podemos confundir es la tecnología como el origen de la ciencia y por ende de la educación, mirando desde el mismo momento en que la humanidad comenzó a forjar técnicas que lo indujeran cada vez más, a mejores principios de aplicabilidad en si vida cotidiana y práctica como lo demuestra la historia en sus contextualizaciones. Lo interesante para nuestro siglo es cómo el mismo hombre entendió el orden, el cual permitiría un avance imbloqueable del pensamiento humano, que más adelante conduciría a los reflejos de cambios en el comportamiento de la humanidad. Son expresiones asumidas como márgenes de equidad, donde la sociedad no se siente desplazada por no ser contribuyente en perspectivas, que comprometan de una ú otra forma a todos los pensamientos de la humanidad.

Para el siglo al cual pertenecemos se convierten nuevas orientaciones y pensamientos, que coliguen con nuevos métodos de la ciencia; los cuales son técnicas que conducen al querer de nuevos caminos o senderos científicos, pero que contribuyan a nuevos elementos de cambio pero que tampoco estén perdidos de los nuevos modelos económicos, políticos, sociales, culturales, por ser nexos para cada uno de los procesos de la ciencia y a que está llamada la nueva educación para nuestra sociedad, cuando planteamos Estado, en el sentido que el Estado debe ser uno de los facilitadores al fortalecimiento de las técnicas e implementar en los nuevos modelos educativos, que al momento se convierten en reto para la nueva orientación de cerebros, pero no cerebros computarizados, sino gestores de computación y computadoras, como respuesta a los distintos alcances que al momento el hombre muestra y seguirá mostrando, como respuesta a lo que la ciencia exige y considera como las perspectivas para forjar nuevas sociedades en el mundo.

A partir de nuestra década el implemento de la tecnología en la educación, se convierte en principios filosóficos y políticas que deban estar diseñadas, a lo que realmente vive la sociedad y que la sociedad realmente lo necesita y lo asume como respuesta a necesidades básicas, a lo que los cerebros de la humanidad realmente necesitan como visión a una educación, que presente propuestas, alternativas con elementos caracterizadores dentro del campo de la tecnología, es que el triángulo entre tecnología, ciencia y educación deben ser ejes dentro de la

democracia de cerebros, como lo plantea Kant y Hegel en su libro Los Derechos Humanos, en donde no comparten desde ningún punto de vista los bloqueos en el cerebro y pensamiento humano, podríamos retomarlo como el aval a los principios de la invención a través de las diferentes técnicas, que más adelante los conducirán al surgimiento de las ciencias, producto de las acumulaciones de curriculum exponenciales en la combinación de teorías y prácticas, trasluciendo en el cambio de esquemas hoy en día aplicado en el campo de la educación, es posible que lo planteado sea producto de las contradicciones y competitividades de los diferentes cerebros, como grandes reproductores de desarrollo y cambio en el conocimiento humano, lo que significaría y seguirá significando en la humanidad los grandes retos hacia nuevos campos de la investigación en beneficio de la ciencia, que es el cumulo de las grandes ideas del conocimiento humano, epistemológicamente nos indica que no es lo acabado, ni lo máximo como expresión de la educación.

En el momento que se plantea la tecnología como coyuntura en la educación, habría que mirar cual es el enfoque social, económico y político, como respuesta a nuevos paradigmas, lo que debemos insistir en que los receptores no sean repetitivos sino con investigadores o buscadores de nuevas verdades científicas, lo que reforzaría permanentemente nuestro cerebro y conocimiento.

La educación que se imparte para los países subdesarrollados, para el caso nuestro la intención es que sigamos siendo gestores de la repetición, pero que en ningún momento seamos gestores de nuevos modelos a orientar en el campo de la educación, como principios de formación en diseños paradigmáticos que traduzcan pensares científicos, en beneficio de una población oprimida en su cerebro y conocimiento. El hecho que vivamos en un mundo de la tecnología, no significa que nuestra sociedad sea gestora en parte a ese mundo de la tecnología y que entendamos a nuestro país como un país científico cuando la práctica a demostrado que solo somos receptores e implementados de diseños, modelos y tecnologías de pensamientos y cerebros filtrados a nuestra sociedad.

Hoy en día las leyes empiezan a ser justicia, a lo que tanto hemos deseado como sociedad, que clase de educación queremos y para que la queremos pero debemos ser cuidadosos, protectores a los derechos y principios que nos brinda la Ley General de la Educación y la Constitución Política Colombiana, contemplando una educación hacia el cambio.

1.2. EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGIA

El transcurrir de la historia ha caracterizado indispensables cambios, que coadyuvan con nuevos pensamientos para la formación educación, donde jueguen papeles importantes la inducción y la deducción, aspectos equitativos para el pensamiento reflexivo, que impliquen resolver problemas para los cambios en el conocimiento. Dentro de la realidad viviente, buscando mecanismos que lo conduzcan a fines deseados y alcanzables para el futuro, donde permita explicar acontecimientos para el cambio en la formación y educación.

Comprendamos que algunos elementos esenciales para su formación y cambio de comportamiento, es la observación, para definir dificultades o contradicciones con mayor precisión.

En cada momento los individuos deberán formular conjeturas, que lo conduzcan a las posibles soluciones o por consiguiente a presentar hipótesis, que lo guíen a seguir las consecuencias hasta llegar a la verdad o a la falsedad de la razón, todo esto por consiguiente conduce a los hechos con alternativas de soluciones.

Frente a las grandes crisis sociales, políticas, económicas y culturales, no puede existir una pasividad ante éstos hechos, la obligatoriedad de los ciudadanos y de nuestra sociedad es la actitud de vivenciarlos, para lograr

cambios progresivos que conduzcan a un nuevo futuro que tanto necesitamos para lograr los caminos de un Estado en desarrollo, en donde no estemos por debajo de las ciencias y la tecnología, significaría un gran avance al momento que suscitan a cambios en los métodos educativos y reorientar los esquemas en la producción, lo que refleja a un nuevo pensamiento frente a la realidad social, aspectos básicos para el desarrollo de la sociedad, éstos esquemas y conceptos cambian en la medida que cambia la visión del hombre y la sociedad.

Las técnicas hay que mirarlas en el campo de la obligatoriedad, en los momentos que originan nuevas producciones, implicando un nuevo conocimiento con caracteres de nuevos principios para las transformaciones educativas, sociales, políticas y culturales como expresión de sociedades en procura de cambios. Si de lo que se trata es buscar caminos sólidos para la formación, es necesario mantener un curriculum con grandes expectativas para buscar y llegar a los senderos de cambio en la educación, no es fácil si los educadores presentamos resistencia a las transformaciones y no al cambio, si mantenemos una actitud pasiva estamos marcados o sepultados al atraso, lo que señalaría a los educandos como agentes culpables de la acción, por ser los encargados de las orientaciones, diseños y esquemas de la educación no podemos perder de vista que la base de todo proceso transformador de la educación, de ahí los grandes surgimiento de la ciencia y la tecnología, hoy ligada a la enseñanza como parte integral del conocimiento, ubicando los

nuevos cerebros y pensadores en la sociedad con propósitos de fortalecimiento de los estados, la economía, la sociedad como parte involucrada y comprometida con los cambios sociales.

1.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

El estado preocupado por las crisis que atraviesa la sociedad, en sus principios para la formación, genera esquemas que traduzcan en pensamientos sólidos para el cambio, a esto llama a todas las comunidades a que se apropien a los paradigmas reflejados de cambio al futuro.

Al momento que nuestro comportamiento de cambio frente a la educación, sea transparente, crítica, analítica y democrática, podemos romper con la desigualdad en los principios de formación y miráramos a la educación, como una sola con las alternativas de desarrollo. La igualdad en la educación con alternativas democráticas, debe romper con los esquemas democratizadores, los privilegios y las desventajas, aspectos que no cuentan si se mantienen los principios de educación manejados bajo caprichos, de igualdad para cualquier campo la debemos entender como la búsqueda de la verdad, si lo seguimos ubicando en la educación como una de las bases para los cambios, miráramos la igualdad como precepto de justicia ante tanta negativa a los nuevos pensamientos del conocimiento.

Razón por la cual los educandos deben adquirir un conocimiento acorde a los avances científicos, técnicos, tecnológicos que permitan desempeñarse con eficiencia en el campo laboral y continuidad a estudios superiores, el objeto es una clara misión que posibilita al educador planear acertadamente las actividades académicas, adecuándolas a las necesidades y características de los educandos y observar así su progreso.

Es así como la institución pretende innovar un plan de estudios de acuerdo al ritmo en que avanza la ciencia y la sociedad, revisado periódicamente los contenidos programáticos para hacer los ajustes pertinentes a la realidad. Según estos parámetros el perfil de bachiller Técnico Contable debe estar orientado hacia las comprensiones globales de nuevos instrumentos, y hacia la formación en las competencias básicas que requieren para conocer las lógicas internas y las estructuras de sistemas y procedimientos, que permitan utilizar nuevos modelos que se adquieren, su utilización para tareas novedosas, su reparación y su rediseño, además que sean ciudadanos más productivos en lo económico, solidario en lo social, participativo, y tolerante en lo político, respetuoso en los derechos humanos y pacífico en sus relaciones con sus semejantes, consiente del valor de la naturaleza y menos depredador, más integrado a la cultura y orgulloso de ser colombiano (Plan de desarrollo Nacional).

2.2. PERFIL DEL ESTUDIANTE

La necesidad de superación académica para convivir en sociedad y para la vinculación al campo técnico laboral, como una realidad presente en nosotros nos impulsa a iniciar programas educativos en nuestras instituciones nocturnas con tendencia a una adecuada preparación del cursante de éste programa con la posibilidad de obtener dos logros: Uno, una vinculación a proyectos laborales productivos. Dos, el desarrollo de sus potencialidades académico - intelectuales, que le permitan llegar a la educación superior.

El egresado de nuestro programa estará capacitado intelectual, técnica y éticamente para desempeñarse en el campo específico del trabajo y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad.

Nuestro programa busca en general, formar estudiantes con clara capacidad para el campo laboral, forjando un egresado con superación, con calidad laboral y con un gran sentido de responsabilidad.

Todo esto debe llevarlo a ser una persona útil, amistosa, dispuesta a superarse y a brindarse como persona integral para la superación de su entorno socio cultural.

2.3. FILOSOFIA

El desarrollo científico, tecnológico, económico y social, exige diariamente hombres y mujeres con una gran capacidad de pensamiento y una visión amplia del futuro de la humanidad.

Por consiguiente, la educación debe preparar al hombre para que vivencie y discuta sus experiencias, socializando los conocimientos adquiridos.

Los P.E.I. estatuidos por la ley 115 de 1994 posibilitan a los centros docentes en el desarrollo de un proyecto específico para implementar la búsqueda de la calidad educativa y nos coloca siempre en posición de lograr buenos resultados que deben enmarcarse en niveles de optimización como reto educativo, la calidad implica la búsqueda de la calidad y no se puede obtener por uno solo de los miembros de la comunidad, sino que debe ser trabajo y fruto de un proceso conjunto de la comunidad.

La educación, es un proceso permanente e inacabable de perfectibilidad del hombre. Esta se logra siendo mejores a cada momento, pero ésta mejoría incluye aspectos humanos, sociales, éticos, ciudadanos y de formación académica.

Para la institución es primordial el logro de una calidad integradora de la persona, el estudiante en la pedagogía moderna, es visto como una

persona y no como un objeto receptor de información que debe repetir posteriormente, ésta nueva visión pedagógica genera cambios profundos en la mentalidad del docente y de la comunidad.

En Colombia, la elaboración por parte de la Asamblea Nacional Constituyente, de la Constitución de 1991 creó espacios de participación para los jóvenes y adultos en todas las instancias de la vida incluyendo por ende a la escuela.

Esta visión constitucional, está materializada en los derechos fundamentales que la misma norma rectora del ordenamiento político y jurídico de los colombianos, estableció para el Estado Colombiano e instituyó el derecho a la educación, entre los derechos fundamentales y a la escuela corresponde desarrollar éste y otros derechos de los educandos.

La escuela es y tiene que seguir siendo, un centro productor de conocimiento, creador de espacios para valoraciones éticas y morales, tiene que ser centro que prepare para la convivencia pacífica y tolerante, la escuela es el sitio donde las sabias enseñanzas de los docentes permitan acabar con la violencia, para lo cual alumnos y maestros debemos vivenciar en forma pacífica, discrepando en algunos aspectos, pero nunca convirtiéndonos en enemigos, la institución debe estar orientada filosóficamente en la búsqueda de excelencias, como sinónimo de calidad ya que la sociedad requiere de mejores ciudadanos, de personas éticas y

honestas y de jóvenes productores de datos e información individualizadas.

El nuevo pensamiento filosófico en la educación surge como consecuencia de las razones sociales, científicas y pedagógicas, no lo podemos considerar como una dinámica espontánea o casuística sino como la concreción de una determinada teoría en la cual se guardan relaciones indisolubles, lo que trae como consecuencia que el conocimiento y la comprensión de todas las manifestaciones de la educación arranquen de la conjugación epistemológica entre la teoría y la praxis, como un aspecto dentro de un mismo proceso de desarrollo científico, educativo y social, como grandes acontecimientos educativos, pero sin olvidar desde ningún punto de vista las perspectivas metodológicas y reales.

2.4. MANUAL DE CONVIVENCIA

Art. 1. Los miembros de la comunidad educativa, que conforman el Instituto Magdalena Jornada Nocturna, deberá observar las siguientes reglas de convivencia higiénico asistencial.

Art. 2. No asistir al colegio, cuando presente enfermedad infecto-contagiosa. Para tal efecto deberá enviar a la coordinación o a la rectoría; la correspondiente certificación médica. Las pruebas calificables, que se realicen durante su inasistencia por este tipo de enfermedad, se le autoriza más tarde por el comité directivo o el rector.

Art. 3. Está absolutamente prohibido, el porte, la distribución, el consumo de sustancias causantes de dependencia psicológicas o sustancias psicotrópicas.

Art. 4. Los estudiantes presentarán al momento de matricularse el certificado médico, en el cual consta su estado satisfactorio de salud.

Art. 5. Los bienes, instalaciones e implementos del plantel, son para el uso adecuado de los miembros de la comunidad. Por tal motivo es deber del comité directivo, velar porque éstos fines se cumplan, para esto se establece.

Art. 6. Los estudiantes podrán permanecer en las instalaciones del plantel, durante el horario de clases de 6 p.m. a 10 p.m. los días hábiles de la semana.

Art. 7. Les está prohibido a los alumnos, atentar contra las instalaciones, los bienes y los implementos del colegio, quién destruya bienes del establecimiento educativo se hará acreedor a una sanción, que va desde la amonestación pública, hasta la suspensión de clases por 15 días, como término máximo de sanción.

Art. 8. Quién destruya bienes de propiedad o de uso, de compañeros de estudio, profesor, directivo o trabajador del colegio, se hará acreedor a una sanción igual a la estipulada en el numeral anterior.

Art. 9. El medio ambiente escolar, debe ser apto físicamente para el desarrollo de las capacidades intelectuales y recreativas de los educados, por consiguiente toda la comunidad vigilará para evitar el deterioro de este. Es el deber de los estudiantes cuidar y conservar los salones de clases, los baños, salón de actos, patios y frentes del colegio.

Art. 10. Los estudiantes, profesores, personal docente y directivo, deberán guardarse mutuo respeto, creando un ambiente de plena confianza que garantice una verdadera convivencia.

Art. 11. Para cumplir este propósito, y disidentes como docentes no deberán intratarse ni de palabras, ni de hechos.

Art. 12. Los estudiantes que falten el respeto a los profesores, directivos y trabajadores se harán acreedores a una sanción disciplinaria que comprenden: amonestación pública, suspensión de clases por tres días, suspensión de clases por 15 días, cancelación de matriculas.

Art. 13. El estudian tendrá derecho a ser escuchado y puede controversar las acusaciones imputadas, a través del personero estudiantil, la sanción debe corresponder a la gravedad de la falta.

Art. 14. El profesor no tiene poder para sancionar. Debe limitarse a presentar las quejas respectivas a coordinación de disciplina y este procederá de acuerdo con las normas establecidas.

Art. 15. El estudiante el cual se le impute la comisión de una falta tiene el derecho a ser escuchado por el coordinador de disciplina, quien actúa como autoridad de primera instancia y se aplica la sanción por este, puede recurrir en apelación al comité directivo, presentando sus argumentos defensivos personalmente o por intermedio del personero estudiantil, en ningún caso se podrá imponer sanción sin garantizar el ejercicio del derecho de defensa del alumno.

Art. 16. Clasificación de las faltas:

I. Leves:

a. Verbolizar negativamente del profesor.

b. Intratar, agredir físicamente al docente, sanción: hasta tres días de suspensión.

II. Graves:

Agredir físicamente al profesor, sanción de 15 días de suspensión hasta la cancelación de la matrícula.

Destruir, dañar, apropiarse de bienes de propiedad o uso de los docentes de la institución, la condena judicial por delitos comunes.

Art. 17. La aplicación de sanciones en todos los casos de faltas graves, estará a cargo exclusivamente del comité directivo. Contra las decisiones que tome el comité directivo, procede al recurso de reposición ante el mismo, en términos de tres días hábiles, vencido el término que da en firme la providencia y la parte resolutive se anexará al folder del estudiante, igualmente se inscribirá en el libro de control de disciplina del plantel.

Art. 18. Cuando el estudiante se siente irrespetado por el docente, comunicará tal situación al respectivo director de grupo, si la actitud irrespetuosa se presenta por parte del director de grupo, informará el

2. LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

2.1. MISION DE LA INSTITUCION

La misión encargada de formular lo que debe ser y hacer el plan educativo además quien desea servir en el corto mediano y largo plazo teniendo en cuenta las expectativas de los diversos grupos sociales sobre el entorno, interactua la misión en el norte que permite guiar el proceso educativo y definir los valores que orientan los programas y proyectos para determinar una base amplia de entendimiento. La misión del Instituto Magdalena jornada nocturna esta orientada para el año 1988 y 2000 hacia el énfasis contable, como salida a la problemática social y educativa, pero creemos que la saturación del énfasis genera nuevas propuestas hacia años venideros. El propósito es el cambio de conducta observable que se espera alcanzar mediante acciones específicas. El propósito educativo describe el tipo de persona que se quiere formar especificando los conocimientos cualidades y destrezas que debe poseer.

hecho al coordinador de disciplina o en su defecto al coordinador académico, en ausencia de éstos directamente al rector, una vez conocida la información se llamará al profesor para corregir tal anomalía.

Art. 19. Si persiste la irrespetuosidad de parte del profesor. El concejo directivo anotará en su hoja de vida tal situación, mediante parte resolutive.

Art. 20. Como el objetivo del presente manual, no es eminentemente sancionador, la dirección del colegio brindará prioridad, a las instancias de diálogo interestamental de la comunidad educativa, para el efecto se constituye una comisión permanente de diálogo conciliador integrado por:

El rector, la psicorientadora, dos estudiantes, un profesor y un coordinador; cuya finalidad específica es la solución pacífica de los conflictos, que se presenten entre los diferentes miembros de la comunidad.

Art. 21. La presentación personal de los estudiantes y de los docentes es importante en la convivencia diaria, por eso concertamos que los estudiantes deben obligatoriamente venir al colegio, con ropa adecuada a fin de evitar la discriminación y la morbosidad en el resto de estudiantes.

Siguiendo las pautas de la Corte Constitucional, sobre el libro desarrollo de la personalidad no haremos énfasis en uniforme específico para los

estudiantes, solo se exigirá una presentación que no atente contra la moral y las buenas costumbres.

Art. 22. De la elección de representantes al concejo directivo y la escogencia de voceros en los demás concejos y/o comités del colegio y del personero escolar.

Art. 23. Los estudiantes matriculados elegirán su representante al concejo directivo, entre los alumnos que estén cursando el undécimo grado, por el sistema del cuociente electoral. En fecha que anualmente fijará el concejo directivo, la cual no podrá exceder del tres de marzo del respectivo año, para la cual, el organismo de dirección del colegio o quien haga sus veces, citará a elecciones estudiantiles, los alumnos inscribirán sus candidatos ante la rectoría del plantel, con anticipación de tres días a la fecha de elección. Resultará elegido representante estudiantil al concejo directivo, el alumno que tenga mayor número de votos validos.

Art. 24. Para votar en las elecciones a los concejos y personeros estudiantiles, el único documento que identificará al alumno como miembro del Instituto Magdalena Jornada Nocturna será el carné debidamente firmado y sellado por el rector del centro docente.

Art. 25. El procedimiento para la elección del personero, será igual al empleado para la elección del presentado al concejo directivo.

PARAGRAFO. Cuando por circunstancias de tiempo, en la primera inversión que se realizará en 1995, no se pudiere emplear el procedimiento descrito en el numeral anterior, transitoriamente y por primera y única vez los estudiantes podrán seleccionar su representante, en asamblea de delegados de curso conservando lo preceptuado en la Ley General de Educación sobre calidades para éstos casos.

Art. 26. La comunidad educativa, impulsará la creación de medios de comunicación social, que tenga como objetivo el libre ejercicio de la democracia, la libre expresión de las ideas y pensamiento. Sin más restricciones que lo que impone la Constitución Nacional de Colombia y las leyes.

Art. 27. En ningún momento, ni por ningún motivo, se permitirá persecuciones políticas, ni de credo religiosos contra los estudiantes y profesores, se fomentará la tolerancia de estas materias, como expresión de civilidad y convivencia social.

Art. 28. Los estudiantes tienen todo el derecho de recibir puntualmente sus horas de clases, con la intensidad horaria estipuladas en las normas del colegio. Estas se inician a las 6:15 p.m. y finalizan a las 10 p.m.

Art. 29. Los alumnos pueden solicitar respetuosamente al coordinador de disciplina o en su defecto al coordinador académico, la presencia del docente en la hora correspondiente.

Art. 30. Los docentes tienen el derecho a solicitar el servicio de asesoría psicológica y de orientación escolar, igualmente tienen derecho a solicitar consejera escolar, preparación técnica por las pruebas de estado.

Art. 31. Los estudiantes tienen el derecho a ser escuchados por los directivos de grupo, coordinadores, rector, psicorientadora y personal administrativo del centro docente, sobre situaciones individuales de sus respectivos cursos.

Art. 32. Los alumnos tienen derecho a conocer sus calificaciones, antes de ser enviadas por el profesor a coordinación académica, para lo cual el docente levantará un acta al momento de la lectura de las calificaciones del final del periodo y definitiva de la materia, la cual debe ser firmada por los estudiantes y profesores, en la cual conste la lectura de las correspondientes calificaciones.

Art. 33. Sin la presentación y anexo de la citada acta a las planillas de calificación, el coordinador académico se abstendrá del recibo de dichas planillas calificatorias.

Art. 34. El alumno tiene derecho a conocer, el resultado de sus pruebas de habilitación 24 horas hábiles después de efectuadas éstas, si después de este término el profesor no publica las respectivas calificaciones, la prueba se anula y en su defecto se autoriza otra prueba, con un profesor diferente de la misma especialidad.

Art. 35. Deberes de los estudiantes, los estudiantes tienen para con el colegio los siguientes deberes:

- a. Asistir puntuales a clases.
- b. Enviar oportunamente la justificación de su inasistencia.
- c. Respetar a los docentes, directivos, trabajadores y respetarse mutuamente entre compañeros.
- d. Conservar los bienes del colegio en buen estado.
- e. Responder por los bienes del colegio bajo sus cuidados.
- f. Asistir al colegio en ropa apropiada para las actividades escolares.

g. Colaborar con la conservación y disciplina del plantel.

Art. 36. De los estímulos, los estudiantes que anualmente ocupen el primero y segundo lugar, en sus respectivos cursos recibirán la exoneración del pago de la matrícula, mensualidades, sistematización, material escolar y otros costos educativos; igualmente recibirá en el acto de clausura del respectivo año menciones de honor.

Art. 37. Los estudiantes deportistas y los practicantes de danzas, teatro u otras actividades culturales, se harán acreedores a la exoneración señalada en el artículo anterior.

Art. 38. Los alumnos de undécimo grado que ocupen el primero y segundo lugar, en sus respectivos cursos recibirán como estímulos la exoneración de los derechos de grado.

Art. 39. El alumno que ocupe el primer puesto general, en los grados de undécimo recibirá un premio especial por la directiva del colegio, igualmente recibirán sendos premios quien ocupe el primer puesto en puntaje de las pruebas de estado (ICFES) por parte de la institución educativa.

2.5. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios simplifica elementos esenciales que justifican el porqué de la implementación del énfasis que retome los verdaderos criterios sociales, económicos y políticos a que está llamada la educación del futuro.

Obligatoriamente se hace necesario modificar el sistema de áreas que enmarca la Ley General de Educación, se requiere estar frente a una nueva realidad en la educación para adultos. Esto nos permite rediseñar modelos que mantengan expectativas de cambio y compromiso ante los sectores productivos, quienes estarán ligados al desarrollo del conocimiento como aspecto esencial para el cambio.

Hacemos hincapié en el hecho de que la institución contará con dos énfasis, el académico que seguirá manejando los principios tradicionales con la opción a estudios superiores universitarios y que no ha sufrido modificaciones durante las dos últimas décadas en la institución, lo cual, nos ha llevado a replantear los esquemas académicos y metodológicos con el fin de brindar nuevas perspectivas a los educandos, proyectando la implementación del énfasis contable como alternativa a los nuevos principios de la ciencia y la tecnología.

El énfasis contable es un nuevo esquema de ejecución de un proyecto alternativo que consolide la tecnología con lo académico sin negar las opciones para el ingreso a los estudios universitarios.

De esta manera hemos propuesto la inserción de asignaturas tales como informática, técnicas de archivo, fundamentos contables, fundamentos legales y bases de contabilidad; de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios de nuestro proyecto y cuyo esquema está en la parte correspondiente a los anexos.

2.6. NECESIDADES INSTITUCIONALES Y REGIONALES

La institución carece de sala de informática, de audiovisuales, especialistas en ciencias y tecnologías, una buena biblioteca, sala para profesores, material didáctico acorde con el avance de la ciencia y la tecnología, el sector educativo presenta debilidades de tipo administrativo, la coordinación con los planteles, carencia de un sistema de información, la falta de liderazgo, la toma de decisiones, la planeación, la falta de cobertura, planta física, dotación, ayuda didáctica, financieros, como la insuficiencia presupuestal Distrital.

2.7. COMPONENTES CONCEPTUAL Y EPISTEMOLOGICO DEL CURRICULUM

El curriculum es relativamente reciente para nuestra sociedad, con la accesión que tiene otro contexto cultural y pedagógico, en lo que cuenta con una mayor tradición para nuestro lenguaje común no es normal, por su poco uso en la contextualización de la Real Academia Española, por lo tanto el curriculum es una práctica y los que participan en ella son sujetos activos, conducentes a analizar los cambios producidos en la investigación curricular, que se origina de suceso subjetivos, en el cual está inmerso el profesor como miembro de la comunidad educativa y no solamente en esa intervención de orden sociológica, ni técnico, sino también político cambiando su esquema en la praxis pedagógica. No se trata solo de ver como los profesores ven y trasladan el curriculum a la practica, sino si tienen el derecho y la obligación de aportar su propio significado, (GRUNDY 1987).

El curriculum no es un concepto sino una construcción cultural, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, mas bien es un modo de organizar una serie de practicas educativas. A través de la historia colombiana se ha venido conceptualizando sobre el curriculum como sinónimo de disciplina, prevalece el criterio del especialista donde lo fundamental es la autonomía absoluta del docente y el programa de estudio, en consecuencia

se habla de curriculum de filosofía o curriculum de la ciencia, solamente los profesores de esta disciplina pueden sugerir modificaciones. Es una concepción que va en contra de un curriculum interdisciplinario en el que diversos especialistas pueden aportar al mismo, en los países latinoamericanos el curriculum como sinónimo de proceso, considera el sistema como una relación entre la entrada y la salida, la retroalimentación, haciendo énfasis no en la entrada ni en la salida, no interesa quien entra o quien sale en el sistema educativo, lo importante para el curriculum es estar dispuesto en todos sus aspectos y elementos que se encuentren en el proceso. Se trata de identificar las metodología, técnicas y procedimientos disponibles de tal forma que, como elementos centrales en la formación debe ser manejado eficientemente por el maestro, se busca la forma de cumplirlo estrictamente.

Curriculum en término de competencia o en términos de perfiles definen las tareas y se convierten en diseños que mediante instrucciones son desarrollados. El curriculum como sinónimo de educación, es todo lo que hace y ofrece la institución educativa para preparar los individuos, curriculum es la suma de experiencias que bajo la orientación de la institución educativa se ofrece a los educandos.

Para determinar el proyecto educativo, habría que tener en cuenta que escuela significa no solo contenido, insumos y relaciones formales, sino también tradición escolar, pedagogías, formas organizativas y comunidad.

No solo es territorio, concepciones, practicas, creencias, obras, sino también formas tradicionales, ritmos y secuencias de transmisión en el proceso de integrar nuevas generaciones al ejercicio de sus culturas, todo esto ha de contemplarse y confrontarse para obtener un curriculum básico. De cualquier manera el curriculum básico ha de llegar a constituirse como necesidad actual, sentida y de producirse en las coincidencias de voluntades para un determinado proceso educativo. Se convierte entonces, en una tarea conjunta de rescate y reconocimiento de elementos culturales y comunitarias propias, desde los cuales adquiera sentido el contemplar lo universal, esos elementos fundamentales también que no solo individual, sino colectivamente nos vinculan con el cuidado del planeta, con los derechos y con el genero humano, es decir el derecho educativo sirve a unos intereses socio-culturales, que se condensan en la filosofia de la institución y en unos fundamentos epistemológicos, sociológicos, psicológicos y sobre todo pedagógicos, que produzca un perfil específico para sacar adelante el tipo de hombres en esa institución educativa.

El curriculum tiene como fundamento desarrollar la cultura histórica y cotidiana, por consiguiente el curriculum permite el rescate de la cultura regional, la cual se garantiza como un curriculum descentralizado, que conozca las diferencias y la variedad de cultura, de esta manera construir la unidad educativa, sin vulnerar los valores y actitudes culturales de cada región. Se ha venido señalando la unidad nacional a través de un

curriculum unitario desconociendo un acervo contextual, para corregir este problema, algunos autores han planteado el concepto de flexibilidad. Magendzo conceptúa la flexibilidad y adaptación del curriculum, constituyen las condiciones existentes, un supuesto tan irreal como el curriculum unitario.

Por otra parte los modelos curriculares importados, frustran las actividades pedagógicas del docente, en consecuencia en la institución el curriculum debe reflejar un proyecto educativo globalizado, que agrupe diversas facetas de la cultura, del desarrollo personal y social, que permita desarrollar en el aula de clases un proceso de investigación, donde los estudiantes actúen libremente bajo la orientación del profesor, planifiquen su trabajo y se ayuden mutuamente, formen equipos que confronten las actividades académicas autoevaluándose, expresando los aciertos y desaciertos como sujetos capaces de comunicarse, tolerar y respetuosos de las decisiones de los demás, contribuyendo a resolver conflictos como individuos de cambios. Este curriculum centrado en la persona, no existe en la práctica pedagógica Instituto Magdalena Jornada Nocturna.

Considerando la investigación curricular, permitió concluir a los investigadores de la práctica pedagógica de esa institución es acritica, desactualizada, prevalece la clase magistral donde el profesor es sujeto poseedor del conocimiento, ignorando los códigos de los educando.

La formación de los educadores, no suele ser la más adecuada en cuanto a nivel y calidad, para que estos puedan acordar como autonomía el diseño de su propia práctica, seguramente porque técnicamente no están bien estructurados y desarrollados. Entendemos que la tecnología constituye un motor de transformación de las relaciones de producción, reciprocidad e interdependencia entre los procesos vitales del ser humano, la fuerza de la naturaleza y la energía global del planeta, realidad mundial impactada por la tecnología, poseer conocimientos tecnológicos constituye un factor clave para cualificar la productividad de los individuos y por ende de la sociedad, aquí uno de los campos importantes sobre el cual el sistema educativo, debe dar respuesta y posibilitar oportunidades en lo relacionado con la tecnología.

Como fenómeno cultural en el mundo industrializado de hoy, la ciencia y la tecnología se han convertido en acceso de competitividad y de acceso a mercado, el conocimiento en sus múltiples formas es el competente de lo que los economistas han llamado el factor residual, para explicar el crecimiento económico, más allá del papel que desempeña los factores clásicos de producción como el capital, la tierra y el trabajo. El vínculo entre ciencia, producción y competitividad permite la elaboración del currículum como actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la identidad cultural educativa nacional.

El diseño del curriculum elaborado para cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta algunas directrices:

- a. Los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclos definidos por la misma ley.**

- b. Los indicadores de logro que definan la Institución y Ministerio de Educación Nacional.**

- c. Los lineamientos que expide el Ministerio de Educación Nacional, para el diseño de las estructura curriculares y los procedimientos para su conformación de la organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.**

“El curriculum o sus modificaciones serán formalmente adoptadas, por el concejo académico en todo los procesos, como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional, su adopción seguirá el procedimiento prescrito para este, cumplido el cual se registrará en la Secretaria de Educación Departamental o Distrital, u organismo que hagan sus veces para ser incorporado al sistema Nacional de información, y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y reglamentarios que los rigen y en particular los lineamientos generales, fijados por el Ministerio de Educación Nacional, con este propósito la secretaria de Educación, someterá en el curriculum, a estudios de la juntas Departamentales o

Distritales y comunicaran al rector las observaciones si existiesen para que sean, objetos de consideración por parte del concejo directivo, se introducirá las modificaciones sugeridas”.²⁷

²⁷ MEN, Normas Reglamentarias, 1360, 1974, p. 74 - 76.

3. DISEÑO METODOLOGICO

Al plantear las etapas del diseño metodológico, se quiso resaltar las modificaciones que por su carácter emergente podría sufrir en la marcha de la investigación. Diseño emergente es aquel que no obstante partir de un modelo dado sufre transformaciones en el proceso de la investigación, y se va ajustando a los requerimientos que la misma investigación exige, no se pretendió asumir una disciplina metodológica sino que son las mismas circunstancias de la investigación cualitativas las que determinan las modificaciones.

3.1. TIPO DE INVESTIGACION .

CUALITATIVA. Se propuso este tipo de investigación dada las características de las unidades de análisis: Diseño curricular acrítico desactualizado en cuanto a lo social, cultural, histórico, académico y pedagógico.

3.2. FUENTES DE INFORMACION

La información requirió de dos tipos de fuentes:

3.2.1. FUENTES PRIMARIAS. Constituidas por:

- Directivos.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Egresados.

Algunas de estas fuentes fueron muy pertinentes, en la aplicación del instrumento diseñado para la recolección de la información, que conllevó al diseño de la muestra. La información de la comunidad educativa, permitieron la obtención de datos para la interpretación de los procesos.

3.2.2. FUENTES SECUNDARIAS

Se utilizaron las siguientes fuentes:

- Documento de acuerdo con el material de soporte (antecedentes).
- Diseño curricular anterior.
- Lineamiento del MEN.

3.3. UNIVERSO Y MUESTRA

La población de referencia fueron los estudiantes, del bachillerato académico del Instituto Magdalena Jornada Nocturna, se tomó una muestra de carácter aleatorio y estratificada, referente a la comunidad educativa e institucional en cuanto a su contexto.

Se calcula un 40 % de su población total, para 471 estudiantes, 26 docentes, 3 directivos y 25 egresados. Para determinación de la muestra intencionada, se aplicó un cuestionario para los estamentos, que determinó las pertinentes, para la selección del énfasis en la comunidad educativa.

3.4. FASES DE LA INVESTIGACION

3.4.1. ORIENTACION. Estuvo orientada con base en los antecedentes curriculares del Instituto Magdalena, estos antecedentes estuvieron constituidos por el conocimiento que la unidad investigativa poseía con respecto al diseño curricular vigente, además de estudios aportados por el núcleo educativo, lo que conllevó a un diagnóstico operativo con las mismas unidades de análisis seleccionadas.

3.4.2. EXPLORACION. Una vez hecho el diagnóstico global y analizado respectivamente los informes recogidos, se pasó a la elaboración de los protocolos de las técnicas a utilizar, en esta fase se determinó si era necesario o no fortalecer la muestra.

3.4.3. CONTROL. Después de obtenida la información, sobre los aspectos más relevantes considerados en el análisis y discutido con los investigadores, se desarrollaron talleres y seminarios curriculares, los cuales suministraron y ampliaron la información, por tanto, esta fase de control condujo a corregir, perfeccionar y enriquecer la investigación.

3.4.4. DETERMINACION DE LOS INSTRUMENTOS. El principal componente de la investigación, fue el instrumento humano y estuvo determinado de la siguiente manera:

- Grupo de investigadores compuestos por docentes.
- Un licenciado en matemáticas.
- Un licenciado en básica primaria.

3.4.5. RECOLECCION DE DATOS. Debido a que la investigación, requería de una información de diferentes fuentes (primarios - secundarios) se estimó pertinente, utilizar las siguientes técnicas e instrumentos:

- Contacto global con los estudiantes.
- Observación participante.
- Entrevistas.
- Análisis de documento.
- Conversatorio con la comunidad.

CONCLUSIONES.

En el proceso de ésta, se fundamentó en la información teórico-práctico de la comunidad educativa y los valiosos aportes, que otros estudios han elaborado a través de todos su que hacer científico, lo cual proporciona invaluable datos que permitieron delinear el marco teórico y las relaciones con la comunidad educativa y especialmente con los docentes y administrativos, que ha mostrado una actitud de cambio últimamente a pesar de su resistencia al inicio de su investigación, pero ésta a través de los conversatorios, talleres y seminarios pedagógicos, comprendieron la importancia de transformar la praxis pedagógicas y el diseño curricular.

Este proceso se desarrollo en el termino de un año y a través del cual un gran número de docentes, están pensando propuestas para la reestructuración del plan de estudios, los contenidos programáticos y la modernización de la institución. Con los propósitos, que los pensamientos trasciendan en la búsqueda de principios paradigmaticos, ajustado a la tecnología y la ciencia para que constantemente abran campos, a él fortalecimiento de la comunidad educativa, como estamentos influyentes en los procesos de formación y transformación en la educación.

RECOMENDACIONES

Después de analizar la problemática educativa, de la escuela nocturna o educación para adultos; solo nos queda recomendar una modificación en la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, con relación a los aspectos que orientan el sistema educativo de los adultos, teniendo en cuenta la implementación de verdaderos perfiles, que se ajusten al desarrollo socioeconómico y político a que está llamada la educación en mención y su visión hacia el futuro.

BIBLIOGRAFIA

TAMAYO Y TAMAYO Mario, El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Límusa, México, 1996.

ALZATE P. Alberto, Desarrollo Ciencia, Tecnología en Educación y Cultura. Revista del Centro de Estudio de la Federación Colombiana de Educadores. Bogotá, No 30 Julio de 1993.

ARTEAGA BARRANTE Amanda, Historia de la Educación. Universidad de San Buenaventura . Medellín Colombia 1992.

N. ANDREEV. A. KOVALIOGA y otros . Fondo Editorial Suramericana, Primera edición Colombiana 1978.

JARAMILLO URIBE Jaime, Director científico. Manual de Historia de Colombia. Tomo III. Bogotá 1978 - 1980.

LA REVOLUCION PACIFICA. Plan de Desarrollo Económico y Social.
Departamento Nacional de Planeación, Santa Fe, de Bogotá 1991.

LA REVOLUCION PACIFICA. Plan de Desarrollo Económico y Social.
Departamento Nacional de Planeación, Santa Fe, de Bogotá 1991.

VICTOR GUEDEZ. Venezuela, 1968.

MAGENDZO K. Abraham, Educación para la Democracia. Una
Propuesta Curricular, En Curriculum, Educación para la Democracia en la
Modernidad.

GARCIA ESPITIA. Diseño Curricular y los P.E.I. Estudio en Pedagogía y
Didáctica. Editorial Artes Ltda, Colombia 1996.

ANEXOS

2.5. PLAN DE ESTUDIOS DE 1997

AREAS Y / O ASIGNATURAS / GRADOS	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1. EDUCACION RELIGIOSA	2/4	2/4	1/2	1/3	-----	1/3
2. EDUCACION ETICA	2/4	2/4	1/2	1/3	-----	1/3
3. CIENCIAS NATURALES	4/8	4/8	4/8	4/12		
QUIMICA					3/9	4/12
FISICA					3/9	3/9
4. CIENCIAS SOCIALES	6/12	6/12	6/12	6/18	1/3	1/3
5. CIENCIAS ECONOMICAS - POLITICAS					1/3	1/3
6. CIENCIAS FILOSOFICAS					3/9	3/9
7. HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	4/8	4/8	4/8	4/12	3/9	4/12
IDIOMA EXTRANJERO INGLES	2/4	2/4	2/4	2/6	2/6	2/6
8. MATEMATICAS	4/8	4/8	4/8	4/12	3/9	4/12
9. INFORMATICA	1/2	1/2	1/2	1/3	1/3	1/3
10. TECNICAS DE ARCHIVO					1/3	
FUNDAMENTOS CONTABLES			2/4	2/6	3/9	
FUNDAMENTOS LEGALES					1/3	
TOTAL HORAS SEMANALES		25	25	25	25	25

TABULACION GENERAL
ENCUESTA 1996 I.M.J.N.

1. El colegio tiene en cuenta sus necesidades?

CURSO	RESPUESTA	ALUMNOS	RESPUESTA	ALUMNOS
6A	SI	6	NO	26
6B	SI	31	NO	9
7A	SI	10	NO	19
7B	SI	18	NO	17
8A	SI	21	NO	20
8B	SI	28	NO	12
9A	SI	2	NO	27
9B	SI	8	NO	17
9C	SI	17	NO	9
10A	SI	14	NO	18
10B	SI	15	NO	15
10C	SI	13	NO	11
11A	SI	3	NO	22
11B	SI	6	NO	24
11C	SI	4	NO	15
TOTALES		196		261

RESULTADO	32	DE	32
RESULTADO	40	DE	41
RESULTADO	29	DE	31
RESULTADO	35	DE	35
RESULTADO	41	DE	44
RESULTADO	40	DE	42
RESULTADO	29	DE	29
RESULTADO	25	DE	25
RESULTADO	26	DE	26
RESULTADO	32	DE	32
RESULTADO	30	DE	33
RESULTADO	24	DE	25
RESULTADO	25	DE	26
RESULTADO	30	DE	30
RESULTADO	20	DE	20
TOTALES	458		471

2. La capacitación que el colegio le proporciona le sirve en el futuro?

CURSO	RESPUESTA	ALUMNOS	RESPUESTA	ALUMNOS
6A	SI	31	NO	1
6B	SI	41	NO	0
7A	SI	28	NO	3
7B	SI	33	NO	2
8A	SI	36	NO	4
8B	SI	41	NO	1
9A	SI	22	NO	5
9B	SI	23	NO	2
9C	SI	24	NO	2
10A	SI	30	NO	2
10B	SI	29	NO	3
10C	SI	24	NO	1
11A	SI	19	NO	7
11B	SI	20	NO	8
11C	SI	18	NO	2
TOTALES		419		43

RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	0	DE	41
RESULTADO	0	DE	31
RESULTADO	0	DE	35
RESULTADO	4	DE	44
RESULTADO	0	DE	42
RESULTADO	2	DE	29
RESULTADO	0	DE	25
RESULTADO	0	DE	26
RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	1	DE	33
RESULTADO	0	DE	25
RESULTADO	0	DE	26
RESULTADO	2	DE	30
RESULTADO	0	DE	20
TOTALES	9		471

3. La enseñanza recibida satisface sus necesidades?

CURSO	RESPUESTA	ALUMNOS	RESPUESTA	ALUMNOS
6A	SI	30	NO	2
6B	SI	38	NO	2
7A	SI	28	NO	3
7B	SI	30	NO	5
8A	SI	33	NO	8
8B	SI	32	NO	9
9A	SI	22	NO	6
9B	SI	13	NO	10
9C	SI	16	NO	10
10A	SI	24	NO	8
10B	SI	20	NO	13
10C	SI	24	NO	0
11A	SI	15	NO	10
11B	SI	18	NO	10
11C	SI	16	NO	2
TOTALES		359		98

RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	0	DE	41
RESULTADO	0	DE	31
RESULTADO	0	DE	35
RESULTADO	3	DE	44
RESULTADO	1	DE	42
RESULTADO	1	DE	29
RESULTADO	2	DE	25
RESULTADO	0	DE	26
RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	0	DE	33
RESULTADO	1	DE	25
RESULTADO	1	DE	26
RESULTADO	2	DE	30
RESULTADO	2	DE	20
TOTALES	13		471

4. Considera usted que los programas de las diferentes asignatura dadas están adaptadas a las necesidades del medio?

CURSO	RESPUESTA	ALUMNOS	RESPUESTA	ALUMNOS
6A	SI	32	NO	0
6B	SI	27	NO	14
7A	SI	14	NO	17
7B	SI	19	NO	16
8A	SI	27	NO	17
8B	SI	25	NO	15
9A	SI	16	NO	12
9B	SI	19	NO	5
9C	SI	9	NO	17
10A	SI	20	NO	11
10B	SI	20	NO	8
10C	SI	22	NO	3
11A	SI	10	NO	15
11B	SI	15	NO	13
11C	SI	15	NO	5
TOTALES		290		168

RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	0	DE	41
RESULTADO	0	DE	31
RESULTADO	0	DE	35
RESULTADO	0	DE	44
RESULTADO	2	DE	42
RESULTADO	1	DE	29
RESULTADO	1	DE	25
RESULTADO	0	DE	26
RESULTADO	1	DE	32
RESULTADO	5	DE	33
RESULTADO	0	DE	25
RESULTADO	1	DE	26
RESULTADO	2	DE	30
RESULTADO	0	DE	20
TOTALES	13		471

5. Cuenta la institución como objetivo específico para las actividades de extensión para la comunidad?

CURSO	RESPUESTA	ALUMNOS	RESPUESTA	ALUMNOS
6A	SI	1	NO	29
6B	SI	19	NO	21
7A	SI	15	NO	16
7B	SI	11	NO	24
8A	SI	11	NO	11
8B	SI	14	NO	26
9A	SI	6	NO	22
9B	SI	1	NO	24
9C	SI	13	NO	13
10A	SI	10	NO	22
10B	SI	10	NO	19
10C	SI	7	NO	13
11A	SI	5	NO	18
11B	SI	7	NO	21
11C	SI	5	NO	14
TOTALES		135		293

RESULTADO	2	DE	32
RESULTADO	1	DE	41
RESULTADO	0	DE	31
RESULTADO	0	DE	35
RESULTADO	22	DE	44
RESULTADO	2	DE	42
RESULTADO	1	DE	29
RESULTADO	0	DE	25
RESULTADO	0	DE	26
RESULTADO	0	DE	32
RESULTADO	4	DE	33
RESULTADO	5	DE	25
RESULTADO	3	DE	26
RESULTADO	2	DE	30
RESULTADO	1	DE	20
TOTALES	43		471

7.

SUB - TOTALES	A1	120													
	B1	100													
	C1	117													
	C2	140													
	D1	229													
	D2	89													
	E1	247													
	F1	119													
	F2	39													
	F3	80													
	1280	+	9 OTROS	=	1289										
CURSOS	6A	6B	7A	7B	8A	8B	9A	9B	9C	10A	10B	10C	11A	11B	11C
DE	96	111	89	86	107	125	66	70	64	92	97	60	77	78	60
	96	123	93	105	132	126	87	72	78	96	99	75	78	90	60

8. Son funcionales y adecuados los siguientes elementos?

A: Aulas de clases. B: Pupitres. C: Material didáctico. D: Talleres.

E: Laboratorios.

CURSO	A		B		C		D		E	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
6A	10	22	3	26	0	28	3	26	6	24
6B	35	2	26	10	21	16	18	18	23	14
7A	21	5	25	4	6	21	6	20	11	16
7B	26	3	24	4	5	19	8	16	7	18
8A	19	17	14	25	4	29	4	31	2	35
8B	26	9	30	8	24	7	8	21	6	24
9A	13	14	12	16	4	23	2	27	1	28
9B	11	13	6	18	13	10	16	8	6	18
9C	21	4	25	1	6	19	4	22	1	23
10A	23	9	19	12	4	28	9	23	3	29
10B	30	1	29	2	10	21	17	12	10	20
10C	13	9	14	9	15	8	17	6	6	16
11A	20	4	25	0	5	19	2	21	0	25
11B	14	14	12	17	5	24	5	24	4	25
11C	17	2	9	11	8	12	3	17	1	19
TOTALES	299	128	273	163	130	284	122	292	87	334

9. En la institución se tiene en cuenta a los alumnos para la toma de decisiones?

CURSO	RESPUESTA		RESPUESTA
	SI		NO
6A	22		9
6B	27		12
7A	15		13
7B	17		9
8A	27		8
8B	24		12
9A	9		20
9B	12		12
9C	22		3
10A	22		16
10B	22		17
10C	17		3
11A	11		15
11B	17		11
11C	16		4
TOTALES	280		164

10. Cree usted que la institución cuenta con los recursos humanos técnicos y financieros para interpretar una nueva modalidad?

CURSO	RESPUESTA		RESPUESTA
	SI		NO
6A	5		26
6B	29		11
7A	14		14
7B	10		17
8A	23		14
8B	20		18
9A	6		22
9B	6		18
9C	5		20
10A	10		22
10B	11		19
10C	6		13
11A	4		22
11B	8		21
11C	18		1
TOTALES	175		258
TOTAL ALUMNOS: 433			

INSTITUTO MAGDALENA JORNADA NOCTURNA
ENCUESTA A LOS ALUMNOS

INTRODUCCION

De acuerdo con lo reglamentado por la Ley General de Educación (arts 28 y 32) la Educación Media tendrá carácter académico o técnico. Estará orientada hacia una modalidad acorde con los intereses y capacidades de los educandos.

La educación media técnica estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: Agropecuaria, Comercio, Finanzas, Administración, Ecología, Medio Ambiente, Industria, Minería, Salud, Recreación, Turismo, Deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.

Para incorporar un nuevo programa en nuestra institución se hace necesario su aporte, por lo que solicitamos de respuesta a la siguiente encuesta cuyo objetivo es el de identificar la modalidad que se pueda ofrecer al sector productivo.

FORMULARIO PARA REALIZAR UN SONDEO RAPIDO DE OPINION

Formulario para identificar la modalidad que se incorporará en el Instituto Magdalena Jornada Nocturna. Teniendo en cuenta los criterios de: Sí; No y de Selección Múltiple, marque una (X) frente a la pregunta la respuesta según crea conveniente.

ALUMNO:	GRADO:
OCUPACION DEL ENCUESTADO:	EDAD:

	SI	NO
1. El colegio tiene en cuenta sus necesidades?		
2. La capacitación que el colegio le proporciona le sirve en el futuro?		
3. La enseñanza recibida satisface sus necesidades?		
4. Considera usted que los programas de las diferentes asignaturas dadas están adaptadas a las necesidades del medio?		
5. cuenta la institución con objetivos específicos para las actividades de extensión a la comunidad?		
6. En su opinión, cual de las siguientes modalidades colma las expectativas de los alumnos de esta institución:		
a. Investigación.	1. Proyección a la Comunidad.	
b. Ciencias.	1. Académico.	
c. Servicios.	1. Promoción Social.	
	2. Primeros Auxilios.	
d. Negocios.	1. Microempresas.	
	2. Operador de Máquinas.	
e. Oficinas.	1. Comercio Contable.	
f. Naturaleza.	1. Ecología.	
	2. Medio Ambiente.	
	3. Turismo.	
Otros:	Cuales?	

7. De las anteriores modalidades indique tres, las que considere más importantes:

- a. _____
- b. _____
- c. _____

	SI	NO
8. Son funcionales y adecuados los siguientes elementos?		
a. Aulas de clases.		
b. Pupitres.		
c. Material didáctico.		
d. Talleres.		
e. Laboratorios.		
9. En la institución, se tiene en cuenta la opinión de los alumnos para la toma de decisiones?		
10. Cree usted que la institución cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros para implementar una nueva modalidad?		